



SI EL PADRE LO DICE
PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA

**Tarapoto,
Séneca y
la suerte**

Pág. 7

EDITORIAL

**Missis Dina: What do
you think about this?**

Pág. 2

LUIS VILLANUEVA CARBAJAL

25 de octubre "Día de
los Trabajadores en
Construcción Civil"



Pág. 5

INTENTÓ ESCONDER GRAVE SITUACIÓN DE RECESIÓN ECONÓMICA

GOBIERNO ENGANÓ AL PUEBLO

► **Expresidenta
del Consejo de
Ministros, Mirtha
Vásquez, afirmó
que recesión
es producto de
situación social,
política e
institucional
que vivimos
con Boluarte,
quien culpa
al gobierno
anterior.**

Pág. 3



**Marketero peruano
es elegido como el
Mejor Creador de
Contenido de España**

Pág. 18



► **CEREMONIA CONGRESO A
DIRIGENTES DE CONSTRUCCIÓN
CIVIL DE TODO EL PERÚ**

**FTCCP conmemoró el
Día de los Trabajadores
en Construcción Civil**

Pág. 4



► **EN CONTEXTO DE LA PANDEMIA**

**Oficializan ley que
condona y reduce
multas electorales**

Pág. 4

POLÍTICA

EDITORIAL

Missis Dina: What do you think about this?

Pese a que sus viajes le han generado más críticas que aprobación, ayer la presidenta Dina Boluarte sorprendió a los miembros del Congreso con la solicitud de un cuarto viaje en menos de tres meses, para ausentarse del territorio nacional del 1 al 4 de noviembre. El destino es, esta vez, nada menos que Washington, la capital de los Estados Unidos y el motivo la I Cumbre de los líderes de la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas (APEP) en la que el propio presidente Joe Biden actuará como anfitrión.

A la cita han sido invitados todos los presidentes de Barbados, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, República Dominicana, Ecuador, México, Panamá y Uruguay bajo una agenda formal que contempla tratar “la desigualdad económica y el fomento de la integración económica regionales”. La verdadera razón sería alinear a los asistentes tras la posición estadounidense sobre la guerra Hamás-Israel.

El balance de los viajes presidenciales de Boluarte es negativo. En su anterior estancia en Nueva York, para la asamblea general de la ONU, la Cancillería quiso hacer pasar el apretón de manos protocolar de Biden, en la antesala de un cocktail, como una “reunión de trabajo” con la presidenta. En Roma pasó igual con el Papa, cuyo rostro obvió cualquier comentario. Por lo menos, ahora la presencia del presidente estadounidense está asegurada y no habrá que trucar ninguna foto.

Pero el verdadero problema es la prensa, que allá no se anda con paterías o se deja intimidar como en Lima. Y de seguro va a esperar a Boluarte para espetarle preguntas como ¿Señora presidenta, está usted de acuerdo con que el Congreso retire a la Junta Nacional de Justicia?, ¿cuál es la situación actual de los derechos humanos bajo su gobierno?, ¿por qué no disminuye el flujo de cocaína desde el Perú? o What do you think about the Middle East War? Preguntas que nadie podría hacerle cara a cara en el país, por su política huidiza de los periodistas y por su reticencia a responder.

Por ello, este viaje -si Dina no se prepara bien puede acabar peor que los anteriores.

Condecoran a un investigado por corrupción

“Guillermo Lasso, involucrado en una trama de corrupción que lo llevó a recortar su mandato y que deja un país sumido en el crimen organizado, es condecorado con la Orden del Sol por Dina Boluarte. Un alto reconocimiento nacional entregado a conveniencia por el régimen ilegítimo”, afirmó la referente de Mujeres por Nueva Constitución, Anahi Durand.

www.diariouno.pe

Pataditas

¿UN FRACASO MÁS QUE IMPORTA?

● Doña Dina quiere reincidir en viajar al exterior pese al fracaso de su última salida, en la que el papa Francisco la recibió de mala gana en El Vaticano; en Italia y Alemania no tuvo reuniones de trascendencia y los peruanos migrantes le dijeron de todo, la trataron peor que la hinchada a Reynoso después de la derrota ante Argentina. Pero la señora es terca e insiste en que la gente le crea que es necesario que vaya a buscar inversiones y tratar con estadistas extranjeros temas que solo puede manejar ella.

¿LE DARÁN PERMISO?

● Hay que recordar que el permiso para su mini-gira europea, muy criticada porque no dio prioridad a la evacuación de los peruanos varados en Israel, no fue fácil, hubo muchos votos en contra y entre los que votaron a favor no son pocos los que tras su regreso dijeron que no votarían otra vez por darle luz verde a un viaje; aunque como convoca el Gobierno de Estados Unidos, la capacidad de presión de su embajada puede conseguir la autorización.

LASSO DIO UNA LECCIÓN

● En la primera reunión con Doña Dina, el miércoles, el presidente ecuatoriano Guillermo Lasso le dio una lección a la dueña de casa, pues mientras ella le agradeció que fuera el primer presidente que le dio su apoyo cuando el Congreso la puso en Palacio y habló a favor de su gobierno, él no hizo ninguna referencia a la situación



interna de su país. Imaginen que hubiera dicho que renunció a la presidencia para que haya nuevas elecciones a fin de evitar una espiral de violencia y muerte en Ecuador.

TAMBIÉN A PORKY

● Otro que se peló con Lasso fue Porky quien, sobón y meloso, lo llenó de elogios en la ceremonia en la que le entregó las Llaves de

la Ciudad y lo condecoró. En su discurso, se explayó con su obsesivo extremismo, contra el Grupo de Puebla y los gobiernos de izquierda del continente. El mandatario ecuatoriano no entró al juego y habló de lo bella que es Lima, de la historia, de Chabuca Granda, de Teófilo Cubillas. Prácticamente le dijo que lo suyo es municipal y que de eso tenía que hablar.

ALCALDES

● Más de mil alcaldes de todo el sur y el centro del país, llegados tras una caminata de dos semanas desde la ayacuchana Huamanga, asediaron ayer el Congreso, donde un grupo de congresistas recibió a los dirigentes de la Asociación de Municipalidades del Perú en la plaza Bolívar. Llegaron para exigir más y más ágil desembolso de fondos, o sea verdadera descentralización, porque el MEF, también hablaron con la PCM, no los sienten en la mecedora, porque se van a meter en problemas.

La voz clara

● “¿José Luis Mariátegui? [Sic]. Un general que no sabe a quién combate está demás en la guerra”, afirmó el presidente de Perú Libre, Vladimir Cerrón, respecto a la ignorancia del general de la policía Óscar Arriola ‘el terruqueador’, quien le cambió de nombre al Amauta y al más importante intérprete marxista de América, José Carlos Mariátegui.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Ejecutivo se empeñó en esconder que estábamos en recesión

EL GOBIERNO DE DINA BOLUARTE, se empeñaba en esconder que el país se encontraba en recesión, sostuvo la expresidenta del Consejo de Ministros, Mirtha Vásquez, tras considerar que el ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras, tuvo que salir a reconocer una situación que era tan grave e innegable.

“Que el ministro de economía [Alex Contreras] reconozca una situación tan grave, [la recesión económica] que, además ya lo veníamos sintiendo, era innegable y que este gobierno se empeñaba a esconder, creo que es muy sintomático, porque en realidad es el resultado de una serie de situaciones que me parece importante visibilizarlas”, declaró en el programa No Hay Derecho de Ideeleradio.

“No llegamos a una recesión económica como un hecho que emerge súbitamente, sino que es producto de una serie de consecuencias de la situación acciones social, política e institucionales que estamos viviendo en este Gobierno, porque claro el gobierno se empeña en responsabilizar al gobierno anterior, parece que quisieran responsabilidad siempre a Pedro Castillo, pero toda esta situación en el país es producto de todo lo que este gobierno [de Dina Boluarte] ha acelerado”, estimó.

VAMOS EN CAÍDA

Según el Informe Económico de la Construcción (IEC) de Capeco #70 - 2023

Al cierre del octavo mes del año, la construcción experimentó una



baja de 9.0%, la performance más negativa de los últimos doce años en dicho periodo, después del 33.4% que se dio entre enero y agosto de 2020, en la etapa crítica de la pandemia del COVID-19. La construcción es la segunda actividad productiva de mayor caída transcurridos cuatro bimestres del 2023, después de la pesca que experimentó una merma de 28.9% en igual lapso.

De acuerdo con los empresarios de la construcción entrevistados para el presente informe, en el bimestre

julio - agosto 2023, las operaciones de estas empresas bajaron 4.0% respecto a igual periodo del año previo, siendo el subsector inmobiliario el más afectado (-6.4%), seguido del de infraestructura (-4.4%) y del de proveedores (-1.1%). Este resultado es mucho más negativo del que estas mismas empresas estimaron alcanzar en la medición efectuada en agosto pasado (-1.0%).

“Lamentablemente, las cifras preliminares de CAPECO muestran que el producto bruto de la construcción volverá a

caer en setiembre, y lo hará a una tasa de 10.4%, a causa de una merma de 12.1% en el consumo de cemento (su peor performance desde mayo y el decimotercer mes consecutivo en rojo) y de 6.5% en el avance de obra pública”, anunció Valdivia, con lo que este indicador completaría cuatro meses de declive en el último semestre. De confirmarse esta proyección, la actividad constructora sufriría una retracción de 9.2% en el periodo enero - setiembre y de 5.3% en el periodo octubre 2022 - setiembre 2023.

En el quinto bimestre del presente año, las empresas de la construcción que forman parte del Panel de Expectativas del IEC obtendrían un resultado levemente positivo de sus operaciones (+0.6%) en promedio, como consecuencia de una mejora en el segmento de infraestructura (+3.2%). Sin embargo, advirtió Valdivia, la previsión de estas empresas para todo el presente año es de una declinación de 3.9%, un estimado seis décimas más pesimista que hace dos meses y, aunque

los tres segmentos de la construcción experimentarían un retroceso, éste es más pronunciado en el de infraestructura (-5.9%).

NO LE QUEDÓ OTRA

Por su parte, al ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras, mole quedó otra que reconocer que el país se encuentra en una situación difícil. “Es sin duda una recesión, no me cabe la menor duda, y lo que queremos es salir de esta recesión con el crédito suplementario”, manifestó a su entrada al Congreso de la República para sustentar el crédito suplementario.

Al respecto, Contreras señaló que la aprobación del crédito suplementario de 1,581 millones de soles, planteado por el Gobierno, favorecería que el Perú supere la recesión en la que se encuentra.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República aprobó en la víspera el dictamen del proyecto de Ley 5997 del Poder Ejecutivo, que autoriza el crédito suplementario por más de 1,581 millones de soles para financiar, excepcionalmente, la reactivación económica y acciones frente al Fenómeno El Niño (FEN), entre otras medidas.

Ejecutivo solicita al Congreso autorización para que presidenta viaje a Estados Unidos

El Poder Ejecutivo remitió al Congreso de la República un proyecto de ley para solicitar autorización para la salida del territorio nacional de la presidenta de la República, Dina Boluarte, del 1 al 4 de noviembre con destino a los estados de Washington D.C. y Maryland en Estados Unidos.

Dicho pedido se realizó con el objetivo de que la mandataria participe en la Cumbre Inaugural de Líderes de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica (APEP) organizada por el gobierno de los Estados Unidos; así como en el "Foro de Inversión Responsable APEP-BID", organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

De acuerdo con el proyecto de ley, se tiene previsto que la jefa de Estado también participe en actividades paralelas con representantes del Congreso, el Departamento del Tesoro y la Cámara de Comercio de Estados Unidos, las cuales se llevarán a cabo los días 02 y 03 de noviembre.

Asimismo, resalta la realización de una reunión bilateral entre la



presidenta Boluarte y el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, misma que fue confirmada por la Embajada del Perú en los Estados Unidos.

La solicitud para la salida de la jefa de Estado se realiza conforme a lo dispuesto en el inciso 9 del artículo 102 de la Constitución Política del

Perú y en el artículo 8-A de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, incorporado por Ley N° 31810, respecto al encargo del despacho de la Presidencia de la República y de su gestión a través de tecnologías digitales.

De acuerdo con el documento, la agenda presentada iniciará con la partici-

pación de la jefa de Estado en el segmento inaugural del "Foro de Inversión Responsable APEP-BID", donde expondrá los objetivos que el Perú busca alcanzar en el marco del APEP en base a las prioridades nacionales, el fomento de la integración económica regional y la financiación del desarrollo.



EN CONTEXTO DE LA PANDEMIA

Oficializan ley que condona y reduce multas electorales

La Ley 31909 que condona y reduce las multas derivadas de las elecciones llevadas a cabo durante la emergencia sanitaria por la pandemia de la covid-19 y dicta disposiciones sobre la eliminación de la constancia de sufragio fue publicada, ayer, en el diario oficial El Peruano.

La norma, aprobada por el pleno de la representación nacional el pasado 18 de octubre vía allanamiento del Poder Ejecutivo, fue promulgada por el presidente del Congreso, Alejandro Soto Reyes.

De esta forma, se condonarán las multas electorales por omisión al sufragio, por no asistir o negarse a integrar la mesa de sufragio, o por negarse al desempeño del cargo de miembro de mesa en las Elecciones Generales 2021, las Elecciones Municipales Complementarias de alcalde y regidores en

el distrito de Chipao 2021 y la consulta popular de revocatoria del mandato de autoridades municipales 2021.

También se condonan y reducen las multas de manera diferenciada de acuerdo con el tipo de multa y la clasificación del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de los distritos clasificándolos como «no pobre», «pobre» y «pobre extremo», respecto de las Elecciones Regionales y Municipales 2022.

Las personas diagnosticadas con la covid-19 dentro de un plazo máximo de diez días calendario previos a la fecha de realización de las Elecciones Regionales y Municipales 2022 y hasta dicha fecha, están facultadas para solicitar la justificación por omisión al sufragio o de inasistencia para integrar las mesas de sufragio, según corresponda.

PORTRAICIÓN A LA PATRIA

Fiscal de Puno archiva denuncia contra Evo Morales

El fiscal de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Puno, Efraín Mallea, archivó la denuncia contra el expresidente de Bolivia Evo Morales y el exgobernador de Puno, Germán Alejo, por los

delitos de atentando contra la seguridad nacional y traición a la patria, presentada por el congresista de Renovación Popular, Jorge Montoya.

Maella ordenó el archivo de la denuncia tras disponer

no continuar ni formalizar la investigación preparatoria contra Morales y Alejo por la presunta comisión del delito contra el Estado y la Defensa Nacional, en su modalidad de atentado contra la seguridad nacional y traición a la patria, forma atentado contra la soberanía nacional.

De igual manera, dispuso no formalizar ni continuar investigación preparatoria



contra Germán Alejo por la presunta comisión del delito contra la administración pública en la forma de forma de usurpación de funciones.

El congresista Montoya denunció a Morales y Alejo por instigar y conspirar para anexar la región Puno al Runasur, proyecto impulsado por el exmandatario boliviano para "promover el socialismo del siglo XXI".

CEREMONIA CONGRESO A DIRIGENTES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DE TODO EL PERÚ

FTCCP conmemoró el Día de los Trabajadores en Construcción Civil

OBREROS DE CONSTRUCCIÓN tuvieron feriado pagado gracias a Ley 24324, conquistada por la FTCCP en 1985.

La Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) realizó un acto conmemorativo por el Día de los Trabajadores en Construcción Civil (25 de octubre) en el que participaron representantes de la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) y el Fondo de los Trabajadores en Construcción (CONA), SENCICO, y contó con la presencia de personalidades políticas y dirigentes sindicales de todo el país.

Durante la ceremonia, presidiendo pro su secretario general, Luis Villanueva Carbajal, se otorgó el Reconocimiento al Mérito FTCCP "Medalla Pedro Huilca Tecse", por

su trayectoria dirigencial, al secretario general del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú (CUTTP), Luis Eduardo López Chau Nava, y al Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de Moquegua, en la persona de su secretario general, Geymer López Gallardo.

El secretario general de la FTCCP, Luis Villanueva Carbajal, recordó la agenda de lucha de la Federación, que comprende la reactivación del sector construcción, nueva ley de contratación de obras públicas, lucha frontal contra la violencia en construcción civil, más seguridad y salud en el trabajo para evitar accidentes mortales y discapacitantes y respeto a la libertad sindical.



Asimismo, recordó los logros en la lucha de los trabajadores, como la reconquista del derecho jubilación con 15 años de aportes y 55 años de edad para los obreros en construcción civil y la conquista de un nuevo convenio colectivo, los protocolos de seguridad y salud en construcción civil, entre otros.

"Estos logros que hemos anunciado responden a un arduo trabajo de organización, de

nuestra Federación y sus sindicatos; asimismo, de protesta y movilización en todo nivel, donde nuestros sindicatos a nivel nacional jugaron un papel decisivo y de mucha importancia. Por eso, ahora que estamos presentes, compañeros, nuestras más sinceras felicitaciones por ese compromiso y esa lucha permanente junto a la dirección de la Federación", afirmó.

Y ACTOS INDEBIDOS

JNE aprueba códigos de ética y de conducta para prevenir corrupción

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) aprobó el Código de Ética y el Código de Conducta de la institución a fin de brindar guías de comportamiento para sus funcionarios y servidores públicos y promover una cultura de valores que permitan fortalecer la transparencia y la lucha contra la corrupción.

Ambos documentos son aplicables para todo el personal que realiza actividad temporal o permanente en el JNE, independientemente de su régimen laboral o modalidad de contratación, inclusive para aquellos que proveen bienes y servicios a la institución.

El Código de Ética, actualizado conforme a los cambios en el sistema de gestión y las normas legales, establece como principios el respeto, la eficiencia, la veracidad, la vocación de servicio, la imparcialidad e igualdad, la transparencia, el profesionalismo, la identificación institucional, la neutralización de los conflictos de interés, la integridad, el trabajo en



equipo, la proactividad, el trato justo y equitativo y el respaldo basado en el accionar ético.

Asimismo, precisa que son deberes del ejercicio de la función pública la neutralidad, la transparencia, el ejercicio adecuado del cargo o las funciones, el uso adecuado de los bienes de la entidad, la responsabilidad y la reserva.

De acuerdo con este documento, los servidores del JNE están prohibidos de mantener intereses en conflicto, obtener ventajas indebidas, incurrir en soborno, realizar actividades de proselitismo político, hacer mal uso de información privilegiada y presionar, amenazar o acosar.

CANCILLER GERVASI:

Acuerdos de Paz de Brasilia son testimonio de esencia de diplomacia

En el marco de la ceremonia de conmemoración por el 25° aniversario de la suscripción de los Acuerdos de Paz de Brasilia encabezada por los presidentes del Perú, Dina Boluarte, y del Ecuador, Guillermo Lasso, la Canciller Ana Cecilia Gervasi resaltó que estos acuerdos son un claro testimonio de la esencia misma de la diplomacia.

En la actividad, llevada a cabo en Palacio de Gobierno, la Ministra de Relaciones Exteriores manifestó que la suscripción de los Acuerdos de Paz permitió sellar la reconciliación entre los pueblos del Perú y Ecuador, pero además, establecer las bases de una renovada relación bilateral.

La Canciller Gervasi destacó el valioso papel desempeñado por un grupo de diplomáticos y profesionales del Perú, Ecuador y los países garantes que tuvieron el "el firme compromiso de alcanzar



una solución definitiva y pacífica a nuestras diferencias" en un proceso de negociación "que fue uno de los más complejos en nuestra historia, dado que exigió perseverancia, creatividad y convicción".

En ese sentido, la titular de Relaciones Exteriores afirmó que los Acuerdos de Paz de Brasilia constituye uno de los mayores logros de la política exterior peruana y de la ecuatoriana, "ya que sobre nuestros respectivos intereses nacionales se construyó la paz, la amistad, la cooperación y la integración que hoy celebramos".



EN CONCRETO

POR: LUIS VILLANUEVA CARBAJAL

SECRETARIO GENERAL DE LA FTCCP

25 de octubre "Día de los Trabajadores en Construcción Civil"

Este 25 de octubre, se conmemoró a nivel nacional el Día de los Trabajadores en Construcción Civil, feriado para los obreros del régimen laboral especial de construcción civil, pero con goce de haber y sin afectar el dominical; derecho conquistado por la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) en 1985 mediante Ley 24324.

La FTCCP celebró esta fecha con presencia de dirigentes sindicales de todo el país, embajadores, representantes de instituciones del sector construcción, personalidades políticas y de la sociedad civil, quienes ven en esta Federación una entidad representativa de los trabajadores.

Un día anterior, el 24 de octubre, la FTCCP recibió de parte del Ministerio de Trabajo un reconocimiento a las buenas prácticas en las relaciones de trabajo, destacando el liderazgo de la Federación y la correcta ruta del diálogo con resultados a favor de los trabajadores y con proyección a la sociedad, solucionando los convenios colectivos de los trabajadores y avanzando en la construcción de una agenda común para enfrentar los problemas del sector.

El legado de los obreros de la construcción es de lucha constante, de resistencia ante la explotación y por la construcción de un futuro mejor. En la actualidad, desde las obras y las calles, demandamos cada día la reactivación del sector construcción, nueva ley de contratación de obras públicas, lucha frontal contra la violencia en construcción civil, cumplimiento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y respeto a la libertad sindical.

En cuanto a la violencia, la proliferación de mafias del crimen organizado coludidos con seudosindicatos es mayor a la acción de las fuerzas del orden, aun con el estado de emergencia en diversas provincias. Ante ello, hemos previsto realizar una "Movilización por la Paz" el 19 de diciembre contra la violencia generada por el crimen organizado, donde esperamos contar con la participación de la sociedad civil y trabajadores de otros sectores económicos.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

Dina con Lasso

Por fin, Dina Boluarte ha recibido la visita de un presidente extranjero. Tras haber ido a EEUU y Europa para posarse para la foto con Joe Biden o el Papa, ahora ella puede jactarse de que ha recibido a un homólogo suyo en Lima.

Tanto Dina como el ecuatoriano Guillermo Lasso han quedado como los mandatarios más impopulares del hemisferio. Según un sondeo de la prestigiosa encuestadora Gallup, ambos solo recibieron un buen calificativo por parte del 13% de sus ciudadanos. Dina, además, ya empieza a bordear el tener solo un dígito de aprobación en algunas encuestas.

Mientras Boluarte fue pifiada en Italia, Alemania y EEUU por sus propios compatriotas, ahora ella se ha reunido dentro del palacio de Pizarro para evitar que haya multitudes que le vuelvan a gritar “Dina asesina”, como pasa en casi todo lugar público en que ella aparece.

Los 2 jefes de Estado han venido a celebrar 25 años de la paz Ecuador-Perú y a realizar acuerdos comunes. Empero, Dina debiera aprender del ejemplo de Lasso. Mientras ella era una desconocida antes y después de las elecciones presidenciales (llegando a palacio única y exclusivamente gracias al arrastre popular de Pedro Castillo, a quien traicionó, pese a que le juró lealtad eterna), Lasso venció en el balotaje ecuatoriano con el 52.36% el mismo 11/4/2021 en el que Castillo ganó la primera vuelta peruana. Boluarte no jugó mayor rol en ninguna de las 2 rondas y nunca sacó una mediana votación en ninguna de las elecciones en las que antes fue candidata.

Lasso se mantuvo fiel a su programa de derecha, pero Boluarte pasó de ser la primera “marxista-leninista” en ser electa como vicepresidenta a encabezar un golpe ultraderechista que ha hecho que el fujimorismo vuelva por primera vez al poder después de que en el 2000 acabó su dictadura.

Lasso, cuando sentía que no podía gobernar, adelantó las elecciones generales, mientras que Dina, pese a ser la mujer presidenta más impopular de la historia universal, acaba de asegurar que va a durar hasta julio 2026. Hizo esto justo cuando su ministro de economía declaró que el país está ya en recesión y cuando el pueblo le echa la culpa de haber salado a todo, incluso a la selección.

Isaac Bigio. Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics & Political Sciences.

Red Muqui, en celebración por sus 20 años, ha presentado este miércoles el documental audiovisual “El Valle de Condebamba, donde crece la vida”, dirigido por Eliana Lafone, que revela la defensa comunitaria del agua ante la amenaza del proyecto minero Michiquillay.

LO QUE REVELA EL DOCUMENTAL

El departamento de Cajamarca se retrata muchas veces en los medios como una región sumida en la pobreza, debido a sus altos índices que en 2018 afectó al 13,9 por ciento de la población. Si se tiene en cuenta que es la principal región extractora de oro que aporta casi una cuarta parte de la producción peruana, con megaproyectos tan conocidos como Yanacocha, cabe hacerse la pregunta ¿Por qué tanta miseria en medio de montañas de oro que atraviesan literalmente su geografía? A cualquier visitante de su ciudad capital, llaman la atención lo verde de sus paisajes y la cantidad de productos lácteos que se venden en sus antiguas y atiborradas calles.

Dos claves que revelan los verdaderos tesoros de un departamento rico en recursos imprescindibles para la supervivencia huma-

Estrenan documental que revela amenazas mineras para Valle de Condebamba



na: agua y su rica biodiversidad que han transformado a Cajamarca en la principal cuenca lechera del país. De hecho, más de la mitad de su población trabaja en la agricultura y ganadería. En tanto, la minería solamente emplea al 0,8 por ciento de la población económicamente activa.

Pese a esta realidad, los gobiernos y el gremio minero presionan por nuevos proyectos de extracción de minerales. Uno de ellos, Michiquillay de la empresa Southern Copper Perú está

a punto de iniciar su fase de explotación en la cabecera de cuenca del río Crisnejas.

Con ello está generando preocupación entre los habitantes de las zonas indirectamente impactadas por encontrarse río abajo del Crisnejas y del Valle de Condebamba que sufren desde hace años el impacto de la extracción formal a gran escala como la minera Shahuindo, pero también de numerosos proyectos de la minería informal localizados en la zona. Temores de la población al observar la pérdida

de la fauna acuáticas de los ríos, coloración extraña de las aguas de manantiales, lento crecimiento de cultivos y frutales, desaparición de animales silvestres, insectos y mariposas de las riberas de los ríos o ronchas en la piel de los niños que se bañan en los ríos. De otra parte, las familias agricultoras del entorno de las operaciones mineras de Condebamba, que aún no sufren efectos severos de contaminación, como las familias de la Encañada expresan su preocupación y temor por el inminente daño que se avecina.

El documental audiovisual, “Valle de Condebamba: Donde nace la vida”, realizado en el marco de la campaña “Minería para todos: mitos y realidades” de la Red Muqui, muestra vidas y esperanzas de la gente y sus formas de organizarse frente a este y otros proyectos mineros que amenazan con acabar con un espacio ecológico único, el segundo valle interandino más biodiverso del planeta.

Exitoso foro sobre recursos geotérmicos en Tacna

El evento “Los Recursos Geotérmicos en Tacna: Impactos y Oportunidades para una Energía Limpia y Renovable”, liderado por la congresista Esmeralda Limachi, resultó en un rotundo éxito y se consolidó como un hito en la promoción de la energía geotérmica y el desarrollo sostenible en la región de Tacna.

Este foro, que tuvo lugar en el Auditorio del Gobierno Regional de Tacna el jueves,

26 de octubre a las 10:00 am, atrajo la atención de expertos en energía geotérmica, así como de autoridades en el campo de la energía y el medio ambiente. Durante el evento, se abordaron temas de gran relevancia, como estrategias para el desarrollo de proyectos piloto en la región, resultados de estudios sobre los recursos geotérmicos de Tacna y la inclusión de la energía geotérmica en la matriz



energética del país.

La congresista Esmeralda Limachi, conocida por su dedicación al desarrollo sostenible y la promoción de fuentes de energía limpia, se mostró satisfecha por el éxito del evento y expresó su agra-

decimiento a todos los participantes. “Este foro ha sido un espacio crucial para reunir ideas, estrategias y acciones concretas que nos permitirán avanzar hacia un futuro más sostenible en Tacna”, destacó la congresista.

**SÍ EL PADRE LO DICE****PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA**

Tarapoto, Séneca y la suerte

Hoy, mientras vas leyendo mi columna semanal, me encuentro con nuestro pueblo de la Selva nororiental en el departamento de San Martín.

Hemos decidido acompañar a nuestro hermanos amazónicos para constatar sus necesidades, ver y palpar sus sueños truncados por décadas y para llevar su voz al epicentro del debate religioso, político, social y económico del país.

Séneca, el gran filósofo romano, sostuvo que la suerte se daba ahí donde se juntaban la preparación, el estudio, la disciplina, el esfuerzo y la oportunidad. ¿Qué ha pasado para que nuestra clase política no solo olvidara que la Selva es parte in-

sustituible e inseparable de la Patria grande que llamamos Perú? ¿Acaso nuestros hermanos amazónicos no se han esforzado y preparado para ser parte de los que puedan tomar decisiones en las ligas mayores del Ejecutivo? ¿Acaso no son nuestros mismos hermanos amazónicos los que velan, cuidan y han visto miles de oportunidades al dar su apoyo y voto a los distintos políticos que lo único que han hecho es burlarse y tildarlos de ciudadanos de segunda clase?

Hoy recorro el proyecto del puente Tarata que lleva paralizado 15 años. ¿Qué sentiría y qué haría el vecino miraflorentino si le cerraran el parque Kennedy por 15 años? ¿Qué haría el vecino de San Isidro o el de Rinconada si le cerraran El Olivar o



el acceso a su laguna?

¿Qué necesario, urgente y determinante es rescatar el valor del gran inca Túpac Yupanqui! No solo quechuizó

y unificó el imperio del Tahuantinsuyo, sino que supo también respetar la diversidad y el amor a la naturaleza enclavada de la Selva.

Si hoy visito con mi equipo la Selva nororiental es porque nuestro pueblo clama que se le escuche, defienda y salve. El Perú no puede estar de espaldas, con su indiferencia e inercia, a los únicos pulmones con los que cuenta para el resto de nuestras generaciones.

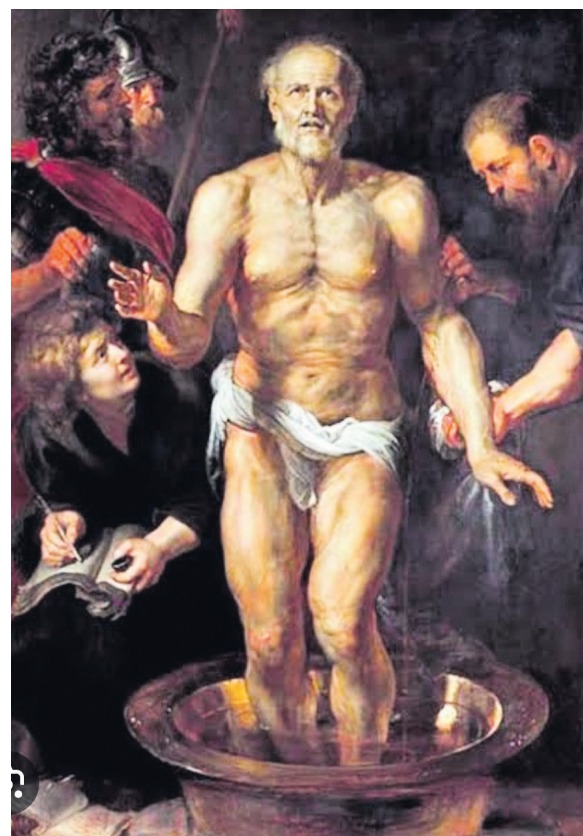
Hoy, desde Tarapoto, Moyobamba, Juanjuí y Rioja hago un llamado a nuestros hermanos de Lima para que des-

pierten y vean la gran oportunidad de unirnos y sacar todos juntos de esta recesión, inflación y esclavitud por la que atraviesa nuestra patria.

Si nos esforzamos, si nos dedicamos a despertar nuestras conciencias, si hacemos el esfuerzo de ver en el otro y en el prójimo a Cristo, entonces podremos derribar este sistema que solo enriquece a un grupo en desmedro de la mayoría del pueblo peruano.

Las élites de poder siempre han pensado en acumular; para los grupos de poder el Perú es y seguirá siendo su copa llena del vino más caro y solo lo que sobra podrán beberlo, si ellos así lo deciden, los amazónicos, los andinos y los costeños.

¿A esto le podemos llamar Patria? ¿Es esta la Patria grande con la que cada niño, adolescente y joven de nuestras tres regiones sueña? Entonces, no solo es cuestión de criticar, sino que ha llegado la hora de incendiar las conciencias para identificar claramente al enemigo: la clase propietaria, la burguesía, y sabiendo que la burguesía es el enemigo de las clases trabajadoras, podremos lograr que sus esbirros: los políticos, en cuanto grupo parasitario sea exorcizado, convertido y arrasado.



ACTUALIDAD

“El Estado debe priorizar el respeto a las áreas naturales protegidas”

Frente a la intención de fomentar la inversión en hidrocarburos y flexibilizar la legislación vigente para promoverla, el Estado debe recordar que está sujeto constitucionalmente a cumplir con la protección de áreas naturales protegidas y a proteger y respetar los territorios de los pueblos indígenas. A esta conclusión arribó el Foro Público “Áreas naturales protegidas, territorios indígenas e

PERUPETRO viene promocionando la inversión en hidrocarburos en 31 áreas que se encuentran en su mayoría en la Amazonía y en áreas naturales protegidas.



hidrocarburos en el Perú”, que se realizó en Cusco.

Desde inicios de año, Perupetro viene promoviendo a nivel internacional un total de 31 áreas para el desarrollo de actividades de hidrocarburos. Estas áreas se encuentran principalmente en la Amazonía peruana, en las regiones de Loreto (14 áreas en promoción), Ucayali (8 áreas en promoción) y Madre de Dios (3 áreas en promoción). Áreas que, en muchos casos, se superponen a áreas naturales protegidas, territorios de pueblos indígenas y reservas indígenas para pueblos en aislamiento y contacto inicial.

Asimismo, Perupetro, a través del Ministerio de Energía y Minas, ha presentado una iniciativa legal que fue señalada como inviable por el Ministerio de Ambiente y que, a pesar de ello, continúa siendo promovida por Perupetro, MINEM y congresistas.

DATO

A DEFENDER ÁREAS PROTEGIDAS. “Creo que la autoridad debe cumplir con respetar los espacios. Como peruanos hemos definido que debemos proteger las áreas naturales protegidas”, dijo Cesar Ipenza, abogado especializado en materia ambiental.

POLICÍAS EN ACCIÓN

Agentes de la Divindat - Dirincrí, en coordinación con la fiscalía, allanaron un inmueble y capturaron a un sujeto inmerso en el delito de pornografía infantil en agravio de menores de edad en proceso de identificación, en el distrito de San Juan de Lurigancho.



www.diariouno.pe



FESTILEGADO

Deporte, criollismo y jarana en la VIDENA

Este domingo 29 de octubre la sede Legado de la Videna, abre sus puertas a todas las familias para disfrutar de una nueva edición gratuita del FestiLegado, que esta vez ofrece un gran show musical con “Los Kipus”, en el marco del día de la Canción Criolla; para los más chicos, concierto con “covers” de las bandas más famosas de K-Pop como BTS y Black Pink.

Desde las primeras horas del día se presentará el programa Top Fighter Perú, que celebran sus XIV aniversario, brindan-

do salud y técnicas de defensa personal y las técnicas de las artes marciales a mujeres, niños, jóvenes y adultos mayores.

También habrá patinaje kids, ciclismo, bowling, voleibol, tenis de mesa, bochas, petacas y pickleball. Asimismo, handball, esgrima, fútbol, entre otros.

Finalmente, el cierre del FestiLegado estará a cargo de “Los Kipus”, con jarana criolla desde las 5:00 p.m., para deleite del público que podrá disfrutar de sus mejores temas.



PERÚ
Presidencia del
Consejo de Ministros

Autoridad para la
Reconstrucción con Cambios

Dirección
Ejecutiva

Dirección de
Soluciones Integrales



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL

La Autoridad para la Reconstrucción con Cambios – ARCC (Sujeto Activo), con domicilio legal en Jirón Santa Rosa N° 247, Edificio Rímac III - Piso 3, distrito, provincia y departamento de Lima, Central Telefónica (511) 500 8833, en el marco de la Ley N° 30556, que declara prioritaria, de interés nacional y necesidad pública la implementación de Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios, y autoriza la expropiación de los bienes inmuebles que resulten necesarios para la implementación de El Plan, actuando a través de la Dirección de Soluciones Integrales; en el marco de lo establecido en el segundo párrafo del numeral 6.2 del artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1192 y sus modificatorias, cumple con hacer de conocimiento público que los propietarios no inscritos que a continuación se detallan, se encuentran afectados por la ejecución del Proyecto: “Creación del servicio de protección en riberas del Río Lacramarca vulnerables ante peligros de inundación, en 58 comunidades en los distritos de Macate, Cáceres del Perú y Chimbote de la provincia de Santa – Departamento de Áncash”, CUI 2499818; ubicado en el distrito de Chimbote, provincia de Santa, departamento de Áncash.

N°	CODIGO	PROP. NO INSCRITO	DNI	SECTOR	PROGRESIVAS	ÁREA M2/HA	P. E. N°
1	2499818-LAC-A2R-58	HUANCA HUALLANCASH, MATEO LUIS MORALES VDA DE HUANCA, MAURA.	33330409 33330408	Compuerta de Palos	18+981 19+003	379.40 m2 (0.0379 ha)	07015496

Asimismo, se comunica que todos aquellos que tengan legítimo interés para cuestionar el pago del valor del inmueble y mejoras reconocidas, pueden presentar su escrito de oposición debidamente acreditado adjuntando los documentos legales que acrediten su mejor derecho para el reconocimiento del pago correspondiente, dentro del plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación al domicilio legal del Sujeto Activo antes indicado, así como en la oficina descentralizada en Jr. Alejandro Tafur N°432, urbanización Huarupampa Zona H, Huaraz o utilizando la Plataforma Digital Mesa de Partes Virtual – ARCC <https://www.rcc.gob.pe/2020/main-home/servicios/mesa-de-partes-virtual>

Dirección de Soluciones Integrales ARCC



PRESIDENTE DEL P.J EN CHILE

“Mano dura” contra el Tren de Aragua

En una visita protocolar al vecino país del sur, el presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo, señaló que combatir el crimen organizado proveniente principalmente de bandas extranjeras es una preocupación en común entre Perú, Chile y otros países de la región.

Arévalo Vela, instó a ser severos contra las organizaciones criminales transnacionales, como el Tren de Aragua, problema que afrontan ambos países.

ALEJANDRO

ARETAGA

-Profesor Emilio Castillo los docentes universitarios salieron a las calles hasta en dos ocasiones. ¿Que respuesta obtuvieron de las autoridades?

-Llevamos un mes de huelga nacional indefinida de los docentes universitarios de todo el país, y hemos salido 6 veces a las calles del centro de Lima con más de mil profesores de todas las universidades, que han venido a la capital desde Tacna hasta Tumbes y desde Iquitos, Cusco, Puno etc. Y como respuesta hemos conseguido promesas, buenas voluntades de parte de algunos congresistas de la República y por parte del Ejecutivo casi nada, solo se ha formado una mesa de diálogo que hasta ahora no se concretiza nada.

-Para hacer un recuento, ¿Qué es lo que demandan?

En primer lugar, demandamos y exigimos el cumplimiento del Art 96 de la Ley Universitaria 30220, que consiste en la homologación de sueldos con los magistrados del poder judicial, que su haber es no menos de 15 mil soles, mientras de del docente universitario no llega ni a la mitad. Asimismo, exigimos mayor presupuesto para las universidades públicas, para cubrir los gastos de cambio de categoría y clase, asimismo para cubrir la promoción y ascenso de muchos profesores que por años están esperando para acceder a una mejor categoría, teniendo todos los requisitos y grados académicos

EMILIO CASTILLO, PRESIDENTE DEL SINDICATO DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN MARCOS

Autoridades abandonan a docentes universitarios

PROFESORES DE TODO EL PERÚ llevan un mes de huelga nacional. Exigen la homologación de sueldos y mayor presupuesto, pero solo obtienen promesas y buenas intenciones.



que exige la normativa, también para invertir en Infraestructura, biblioteca, laboratorios, transporte, vivienda. También exigimos el respeto a los docentes que ingresaron a la Universidad con la anterior Ley 23733, caso contrario en diciembre de este año estarían siendo separados de la Universidad, ya que ninguna Ley es retroactiva. Asimismo, exigimos la aprobación de la CTS al 100% con recursos ordinarios

-¿Qué institución corresponde atenderlos?

-Sobre la homologación y mayor presupuesto para la universidad es el MEF, la no Retroactividad de la Ley y la CTS es al congreso (Comisión de Educación y de Presupuesto)

-Como formador de generaciones de profesionales, ¿Qué siente al estar marchando reclamando derechos laborales?

Nada grato, pero ante los magros sueldos de miles de colegas catedráticos universitarios, que venimos subsidiando por más de 40 años a la Universidad, vemos que ya es insostenible, durante la pandemia nos

echamos al hombro para que la universidad siga funcionando desde nuestros domicilios, sin ningún vale, ni bono mucho menos aumento de remuneración.

-¿Cómo está la situación de los docentes comparado con otros países?

01	COLOMBIA	12,977
02	CHILE	7,127
03	BRASIL	4,082
04	ECUADOR	3,000
05	PERÚ	2,600
06	EL SALVADOR	2,500

-Que otra medida evalúan de no obtener resultados?

Si el Ejecutivo no hace caso a nuestras demandas, vamos a radicalizar nuestra medida de lucha aquí en la capital, porque en provincias ya se están tomando acciones de fuerza, como es encadenamientos, desangrado de muchos profesores, vigiliadas y toma de algunos locales públicos y la verdad no quisiéramos llegar a esos extremos, pero si las autoridades no solucionan nuestras demandas lo haremos lamentablemente.

Según el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), al cierre del 2022, las exportaciones agrícolas peruanas alcanzaron la cifra récord de 7,557 millones de dólares y Chile logró exportar 10,664 millones de dólares. Sin embargo, entre los años 2012 y 2022, las exportaciones agrícolas peruanas aumentaron a una tasa promedio anual de 10.1%, mientras que los envíos chilenos crecieron 2.4% por año.

www.diariouno.pe

ECONOMÍA

Ocho mujeres tala-reñas, egresadas de la capacitación técnico-productiva en cocina y panadería y pastelería que inició Petroperú en abril del presente año, recibieron un capital semilla para el inicio de su microempresa, luego de presentar y sustentar exitosamente sus proyectos de negocio.

Ellas son parte de un grupo de 80 mujeres (40 del distrito de Pariñas y 40 del distrito de La Brea-Negritos) que participó de una capacitación de seis meses a cargo del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI), contratado por Petroperú, a fin de fortalecer sus habilidades técnicas y permitirles desarrollar un emprendimiento, lo que contribuye a generar ingresos a su canasta básica familiar.

Las egresadas, como parte de su formación, recibieron además un curso en gestión empresarial, en habilidades blandas y asesorías personalizadas para el diseño y presentación de sus proyectos de

Petroperú entrega capital semilla a emprendimientos de mujeres talareñas



emprendimiento. Su desempeño, la sustentación de sus planes de negocio y la entrevista personal fueron los siguientes pasos que se cumplieron para determinar a las ganadoras del capital semilla.

Las galardonadas en la especialidad de cocina

son: Katherin Mercedes Sócola Yovera y Teresa del Socorro Quintana Sosa de Chira, en Pariñas; mientras que Angela Tatiana Pighi Murillo y Cecilia Peralta de Zapata, lo fueron en La Brea -Negritos.

Por su parte, en la especialidad de panadería y

pastelería fueron reconocidas: Yanina Paola Atoche Gonzales de Vilchez y Angelyne Judith Arcela Benites, en Pariñas; mientras que Dalma Nerhea Aguirre Zapata de Rodríguez y Ayvee Roxana Aguirre Zapata, lo lograron en La Brea- Negritos.

Tendencias de aprendizaje más solicitadas este 2024

A medida que nos acercamos al año 2024, las tendencias en el aprendizaje toman un papel protagonista, proporcionando soluciones a las cambiantes necesidades del entorno laboral.

Ante ello, Sandra Cubas, Regional Managing Partner de Cornerstone Perú, comenta que: "El compromiso

so con el aprendizaje continuo se ha convertido en un activo indispensable y, actualmente, más del 95% de las organizaciones buscan que sus talentos cuenten con las capacidades para aprender y adaptarse a las demandas del mercado laboral".

En este contexto, la experta en headhunting



destaca las siguientes tendencias clave que darán forma al aprendizaje de

cara al 2024: Inteligencia artificial, Microaprendizaje y Gamificación.



IMPULSAR DESARROLLO SOSTENIBLE

CAPECO propone reformas para salir de recesión económica

El Ministerio de Economía y Finanzas reconoció finalmente que la economía nacional se encuentra en recesión, aunque precisó que esta situación "es puntual y mitigable". La construcción sufre un proceso contractivo mucho más profundo. En efecto, de acuerdo con el INEI, la actividad constructora nacional cayó 9.6% en agosto del presente año, acumulando ocho meses sucesivos en declive.

Al gobierno deberá exigírsele que tome las medidas de corto plazo que impidan que el perjuicio para la actividad productiva sea el menor posible, entre las cuales se puede considerar: Modificaciones puntuales en los reglamentos de contratación pública, para reducir la corrupción, permitir la selección de me-

jores de consultores y contratistas y reducir el riesgo de paralización de obras. Un mayor compromiso del gobierno nacional – especialmente de la Contraloría y del OSCE – para la reanudación del mayor número de obras actualmente paralizadas

El seguimiento estrecho en la ejecución de obras, especialmente aquellas desarrolladas por gobiernos subnacionales y las que se ejecutan por administración directa. La corrección de las medidas implementadas en los últimos meses que están afectando al mercado inmobiliario residencial, en particular en el segmento de la vivienda social (que ha pasado de un desempeño récord en el 2022 a una caída drástica en el presente año)



Economía de EEUU acelera en el tercer trimestre del 2023

El PIB de EEUU aumentó a una tasa anualizada del 4.9% el trimestre pasado, la más rápida desde el cuarto trimestre de 2021, dijo la Oficina de Análisis Económico del Departamento de Comercio en su estimación anticipada.

La economía estadounidense creció a su ritmo más rápido en casi dos años en el tercer trimestre, ya que los salarios más altos de un mercado laboral tenso ayudaron a impulsar el gasto de los consumidores, desafiando una vez más las advertencias de una recesión que han persistido desde 2022.

El Producto Interno Bruto aumentó a una tasa anualizada del 4.9% el trimestre pasado,

la más rápida desde el cuarto trimestre de 2021, dijo la Oficina de Análisis Económico del Departamento de Comercio en su estimación anticipada del crecimiento del PIB del tercer trimestre. Economistas encuestados por Reuters proyectaban que el PIB se expandiría a una tasa del 4.3 por ciento.

Las estimaciones oscilaban entre un 2.5% y un 6.0%, un amplio margen que refleja que algunos datos, como los pedidos de bienes duraderos de septiembre, el déficit del comercio de bienes y las cifras de inventarios mayoristas y minoristas se publicaron al mismo tiempo que el informe sobre el PIB.

La economía creció a

un ritmo del 2.1% en el trimestre abril-junio y se expande a un ritmo muy por encima de lo que los funcionarios de la Reserva Federal consideran la tasa de crecimiento no inflacionaria de alrededor del 1.8 por ciento.

Aunque es improbable que el fuerte ritmo de crecimiento del pasado trimestre sea sostenible, es un testimonio de la resistencia de la economía a pesar de las agresivas subidas de tasas de interés de la Fed. La expansión podría desacelerarse en el cuarto trimestre debido a las huelgas de United Auto Workers y a la reanudación de los reembolsos de préstamos estudiantiles por parte de millones de estadounidenses.

Argentina. Massa ve superávit primario para el 2024

El todavía ministro de Economía apuesta a cobrar más impuestos, no solo para compensar en las cuentas públicas las rebajas por el programa Compra Sin IVA, sino para eliminar una de las principales razones de la inflación.

Ante la prensa internacional, el ministro de Economía de Argentina y candidato presidencial, Sergio Massa, dio la primera señal fuerte de lo que será su gestión si finalmente gana las elecciones presidenciales: se termina el déficit primario fiscal. Desde 2024, apunta a tener un superávit antes del pago de intereses de la deuda pública equivalente a 1% del Producto Interno Bruto (PIB).



Para eso, el Congreso tratará la Separata del Presupuesto 2024 en la que se detalla el gasto tributario; es decir, el candidato de Unión por la Patria apuesta a cobrar más impuestos, no

solo para compensar en las cuentas públicas las rebajas de Ganancias y el programa Compra Sin IVA, sino también para finalmente eliminar una de las principales razones de la inflación.

MG MOTOR:

Conductores todo terreno - Automóviles que se ajustan a ti



Los automóviles, en la actualidad, son esenciales para el desarrollo y cumplimiento de nuestras actividades cotidianas. Los usuarios, somos conscientes de la importancia de este medio de transporte y siempre estamos en busca de vehículos que se adapten a nuestras necesidades y preferencias. A la fecha, la variedad de modelos y características disponibles en el mercado automovilístico ha hecho que la elección de un automóvil sea más personal que nunca.

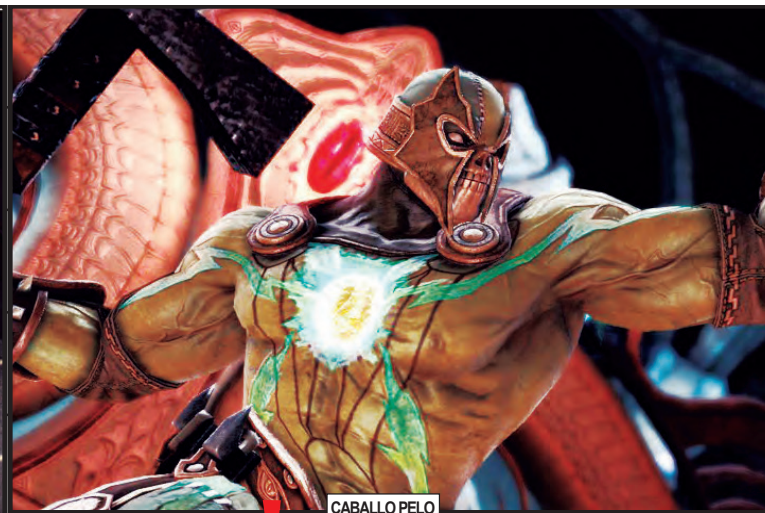
“Los conductores de hoy en día son diversos en sus necesidades y preferencias. La industria automotriz debe estar comprometida con ofrecer una amplia gama de opciones para atender esta diversidad, una circunstancia que desde MG Motor tenemos muy presente”, comenta Jim

Alvarado, Gerente General de MG Motor Perú, “por lo cual, en el mercado peruano ofrecemos vehículos que toman en cuenta estas necesidades”.

Las principales razones por las cuales los peruanos optamos por la adquisición de un automóvil privado incluyen: la comodidad, la rapidez y, por supuesto, la

seguridad en el transporte. Sin embargo, la realidad es que cada conductor es único, y sus necesidades varían ampliamente. Con la diversidad de modelos disponibles en la actualidad, es más fácil que nunca encontrar un vehículo que se adapte de manera perfecta a un estilo de vida particular.

OLIVER GOLDSMITH



SANDALIAS ANDINAS				SUEÑO PARADOJICO				AYUDANTE DE CAMPO				ASTUTA, TAIMADA				CUADRO DE HORTALZAS				SUFRAGAR				DIES ... DIA DE LA IRA				PROVINCIA DE LIMA				CABALLO PELO BLANCO, GRIS Y BAYO				INSENSIBLES				EN ORDEN DECRECIENTE				ARMA ARROJADIZA																																																																															
DESCUBRIO RIO AMAZONAS				OBISPO DE VICH 1018-1046				DESC. LAGO MARACAIBO				CAPITAL DE TOGO				DISTRITO DE TACNA				ANDRES GONZALEZ				TUESTAN SOASAN				MUSA DE LA ELEGIA				DEFECTO FISICO				SATEN, TELA DE SEDA				PONEDERO DE AVES				CABEZA DE CABILDO EN CATEDRAL				COMPUSO "GRANADA"				MONEDA IRANI				GIGANTE DERROTADO																																																																			
EL SEPTIMO ARTE				ANHEJAR				LIMPIAR, ACICALAR				PAN (QUECHUA)				ALCOHOL ETILICO				CERRO				JORGE AMADO				UNA DE LAS GRAYAS				SORTIJA DE COMPROMISO				EXTENISTA PERUANO				SU CAPITAL: AUGUSTA				DECLIVE DE MONTE				NEK DICE QUE NO ESTA				AUTOR VALS "VOLUBLE"				CAMINO ESTRECHO				NOMBRE DE ANDRIC				UIDAD DE TRIBUTACION				PEON CORONADO				"PARIS ERA UNA FIESTA"				SANTA DE CASA				... SHARIF ... TORRIJOS				GUACAMAYO																																							
ESTIMA RESPETA				DOROTEO ... PANCHITO VILLA				ENAMORADO DE SU IMAGEN				RIZO BUCLE				ESPOSA DE CHAPLIN				TEMA DE MANZANERO				M-90 ARQUERO EEUU				SEÑAL INTERNACIONAL DE AUXILIO				B "LIMA EN ROCK"				UNICO EN SU ESPECIE				GUARDIANAS DEL OLIMPO				CASA (GRIEGO)				HOMO CUADRO DE CARAVAGGIO				HIJO DEL TIO				PADRE DE JASON				NUNCA (INGLES)				SUFLJO INFLAMACION				LAGO DE ETIOPIA				SU CAPITAL: AUGUSTA				REMO OVALADO				"LA ILIADA"				JORGE AMADO				CERRO				EL SEPTIMO ARTE				"LAMPARA VOTIVA"				ANHEJAR				CAPITAL DE TOGO				DESC. LAGO MARACAIBO				OBISPO DE VICH 1018-1046				DESCUBRIO RIO AMAZONAS				SANDALIAS ANDINAS			



Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

LINGÜÍSTICA

- Arabismo
- Calco
- Complemento
- Fonética
- Fonología
- Gramática
- Habla
- Homofonía
- Lengua
- Lexicografía
- Morfema
- Morfología
- Paradigma
- Polisemia
- Referente
- Semántica
- Significado
- Significante
- Sincronía
- Sintaxis

A H V F A R W Y F A Y W A J Ñ Y P A R A D I G M A
Y C V I F W Z L I R L E N G U A N S Q F L D W F A
I Q I S X N O M U S I N C R O N I A I W O O H A Ñ
X E M T O J E W X M E B U B D G F X J O N O K E E
N D T H E S N L Ñ H Y A A R N O G Q E L Z T F J F
S R A Ñ I N A H K H Ñ T I I X W U Q D W E H E E X
X K R L D U O N U Z K C F A H K D R A U N B W H O
F J O M B T V F K V O I A G G S E M A N T I C A S
M P J E K A D U V M C S R G F O N O L O G I A G R
H Ñ K E M L H K P A T W G Z R U C I U A N G M S T
W D T D K Z W L N T E D O I V A A L E T L F I F Z
Z L C A U I E T A H M Ñ C E G G M G A M B N S R M
G F E X I M E R T J I N I E I M V A Ñ C T U S E I
O L C S E N A O U R A Q X M Z I E B T A N P R F U
Q K I N P B O N U Y W L E Ñ N S U O X I S W W E C
O U T A I K O F A F X O L Y V P Z I E J C U Y R K
A O W S Y A I G O L O F R O M G S A A N A A H E D
G I M U P J Q H I M O D A C I F I N G I S E D N U
V O C Q M Q T N Ñ H O Ñ A N O U P Q N R I O G T U
C B O Q Z U C N H S T H M O R F E M A K E O O E H

Sudokus

519

			8		7		4
	7		6			5	
			5			6	
						4	
7	6		4			9	
3	2						
				5	3		6
4				9			
8				6			

520

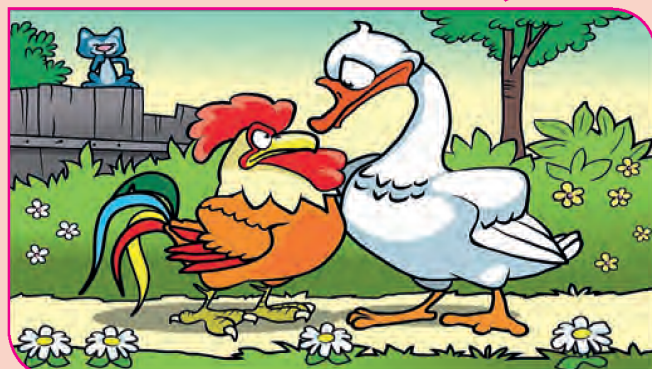
						2	
3			6		5	8	
2			5	3			7
			6	7			
			8			4	
			9		5		8
	2					3	
5	9			4	7		
6	4		2				9

521

	7	3					
		8				3	6
	2		7		6	4	
	6	5					
				6			2
			4		7	8	
			6	4	9		
	4			7	8		5
				3	2		

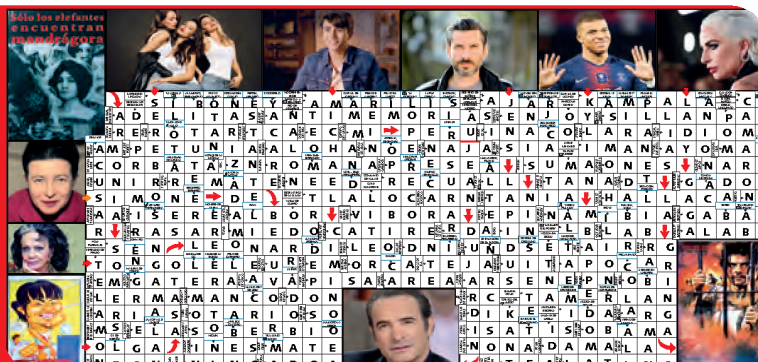
Diferencias

■ Encuentra las 10 diferencias en los dibujos



Solución: 1. Color del gato 2. Pecho del gato 3. Puntas de la cola del gallo 4. Color de patas del pato 5. Margarita del medio 6. Color de ala del gallo 7. Pecho del pato 8. Color de flores en el arbol 9. Rama del arbol 10. Pasto del suelo

Solucion grama



Soluciones sudokus

■ 516 ■ 517 ■ 518

6	5	9	1	7	4	8	2	3
1	2	7	8	3	9	5	4	6
4	3	8	6	5	2	1	7	9
2	8	3	9	6	7	4	1	5
7	4	6	5	1	8	9	3	2
5	9	1	4	2	3	7	6	8
9	7	4	2	8	6	3	5	1
3	6	5	7	9	1	2	8	4
8	1	2	3	4	5	6	9	7

1	6	7	4	8	2	3	5	9
3	8	2	9	1	5	6	4	7
4	5	9	3	7	6	2	8	1
7	9	8	6	2	3	5	1	4
5	2	1	7	9	4	8	3	6
6	3	4	1	5	8	7	9	2
8	7	5	2	4	1	9	6	3
2	1	6	5	3	9	4	7	8
9	4	3	8	6	7	1	2	5

2	1	4	3	9	7	8	5	6
6	3	9	5	2	8	4	1	7
5	7	8	1	4	6	9	3	2
1	8	6	7	5	9	3	2	4
3	4	7	6	1	2	5	9	8
9	5	2	8	3	4	6	7	1
8	6	3	2	7	5	1	4	9
4	2	1	9	8	3	7	6	5
7	9	5	4	6	1	2	8	3



HERBERT

MUJICA ROJAS

En nuestro castellano el *fait accompli* puede ser traducido de otro modo, con humor e igual contundencia: ¡al caballazo!

Una de las más efectivas políticas culturales de todos los gobiernos es el caballazo. Después abundan las quejas, denuncias, ayes acongojados, rabias y análisis sociológicos, psicológicos, periodísticos, estratégicos, que lucen la culposa circunstancia del después y no del antes. Las administraciones más hacedoras, son aquellas que gozan hasta el paroxismo bajo la premisa de ¡a caballazo limpio!

Aunque los datos recientes tengan que ver con fallecidos por balas alevés y sin ninguna justificación, a partir del 7-12-2022, decenas de peruanos fueron víctimas de fuerzas represoras que dispararon y ante el hecho consumado, refugian sus crímenes en cómplices al más alto nivel.

Y el caballazo es una política de Estado. No hay investigación que eche luces; o jurisprudencia o códigos penales que engrilleten a los asesinos y causantes de muertes violentas. La aplicación del *fait accompli*, a plomazo limpio, no parece, bajo ningún punto de vista, recurso omitido. Aquí en Perú o en la Cochinchina.

Para evitar que algún intelectual de quiosco o de curso por correspondencia, desate sus iras tremebundas, es preciso acudir al mataburro, esta vez –como en otras–, al prestigioso Larousse en su bella edición del 2018:

CABALLAZO s.m. Chile



¡Fait accompli al caballazo!

PARA LOS CULTORES DEL FRANCÉS, la traducción literal es: Nous ne pouvons permettre que cette situation soit entérinée comme un fait accompli. No podemos permitir que continúe como un hecho consumado.

y Perú. Encontronazo que da un jinete a otro o a una persona de a pie, echándole encima el caballo.

La peruanización del caballazo extendió sus efectos a la política. En efecto, al modo del embrague automovilístico, aquí se privilegia la metida de pata y luego advienen –si llegan alguna vez– los cambios.

Más que el clásico abuso de dominio, que ocurre porque hay quién

o quiénes así lo permiten con su inacción o estupidez pseudo-intelectual, los caballazos demuestran la vejez o anquilosamiento de las sociedades y sus vectores.

Verbi gracia: una administración cualquiera puede regalar vía concesiones abusivas y dañinas, porciones importantes del Perú y la sociedad en su conjunto es incapaz de aprehender el asunto. No lo entiende, a lo más ape-

nas regala algún interés colateral y una que otra declaración periodística, muy de pasadita.

Por mal ejemplo, tenemos casos realmente indigestos.

Los informes de OACI (Organización de Aviación Civil Internacional), adjunta a Naciones Unidas y de la Contraloría, al someter a análisis los vidrios de la nueva Torre de Control en el Aeropuerto Internacional Jorge

Chávez, concluyeron que aquellos no servían y que no se usaban en ninguna parte del mundo.

¿Qué hizo la concesionaria del AIJCH, Lima Airport Partners, LAP? Comenzó un proceso de “ecualización” de los vidrios bajo el supuesto que eso forma parte de un plan de remediación de los defectos de las susodichas lunas. Las recomendaciones fueron porque se cambiaran porque NO SERVIAN.

LAP no ha pagado los US\$ 200 millones por el seguro contra terrorismo. Tampoco ha habilitado la totalidad de la II pista que funciona con 600 metros menos.

Los que tenían que responder por Perú: Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Osiplan (custodia del cumplimiento del contrato de concesión) guardan un silencio vergonzoso y antipatriótico. ¡No di-

cen nada!

Y los señores de la concesión, LAP (empresa que arrancó hace más de 20 años con un capital de apenas S/ 10 mil soles y que fuera postora única para el Jorge Chávez), se pasean por los miedos, exclamando su versión sin que nadie oponga parecer distinto, reparo o crítica.

¡Poderoso señor es Don Dinero!

¿Cómo se llama a esas acciones?: ¡fait accompli=caballazos!

La impresionante mediocridad del periodismo radial, televisivo o escrito, con alguna excepción notoria, consagra a esta disciplina profesional como damisela de compañía, cómplice del robo y maquilladora de los efectos desnacionalizantes y de riesgos geopolíticos en comparación con otras latitudes.

Pero, no pidamostanto. Rara vez aparece en nuestra plana mediática una exégesis de cómo se mueven los poderes en Latinoamérica y ¡mucho menos! cómo ello afecta al Perú, su posición geográfica y su privilegiado margsí de riquezas naturales, motivo y elan de la ambición de tirtos y troyanos.

El caballazo, fait accompli, actúa, impone, discurre por avenidas legales que podrán ser discutidas –ellos lo saben– por años de años y la conclusión anticipada será la misma: ineficacia, porque el marco jurídico ampara la inversión y la libera de disciplinas tributarias, las privilegia y las diferencia del resto. Si todas esas virtudes favorecieran al Perú entonces serían absolutamente innecesarios los tan mentados caballazos.

DE “ACADÉMICOS” Y “POLÍTICOS”



AUGUSTO
LOSTAUNAU MOSCOL

En la universidad nacional, desde hace 45 años aproximadamente, se ha instalado un discurso que sostiene la imposibilidad de la existencia de relaciones directas entre el “quehacer académico” y el “quehacer político”. Aunque, quienes pregonan ser “auténticos académicos” o “extremadamente academicistas” incurren en constantes contradicciones entre su discurso y su actuar. Una de esas contradicciones es indicar en las aulas que ellos “rechazan la política”; pero, participan de las elecciones internas y ocupan cargos de Decanos, Jefes de Departamento, Rector o Vicerrector. Mejor dicho, su discurso termina siendo simplemente eso: un discurso. Y, en la práctica, realizan política con el objetivo de ocupar un cargo, dirigir la Universidad y tener poder de decisión. Estos seudo académicos terminan siendo expertos políticos. Mejores, incluso, que aquellos que militan en organizaciones partidarias.

Aunque, el discurso no termina en ese punto. Estos “académicos” también se visten de “academicistas”; con ello, pregonan que los trabajos de los “políticos” están “ideologizados”. Con ello pretenden cancelar las investigaciones y publicaciones que no son de su agrado, además de limitar o impedir a los profesionales que no son de su “grupo electoral”. Y, con esto le quitan a la Universidad pública peruana una de sus mayores contribuciones a la sociedad. Existen muchos casos de verdaderos maestros universitarios han



participado en la política del país. A los casos conocidos de Jorge Basadre Grohmann (connotado historiador, gran maestro e insigne Ministro de Educación), se puede unir el de Raúl Porras Barrenechea (connotado historiador, gran maestro e insigne Ministro de Relaciones Exteriores y Congresista de la república). Un caso anterior fue el de José de la Riva-Agüero y Osma, quien

fue apresado por dar su opinión y fundar el Partido Nacional Democrático que fue conocido como “Partido Futurista”.

Otro caso fue Augusto Salazar-Bondy, reconocido y respetado filósofo por sus estudios de la realidad social, cultural y educativa del Perú y de América Latina, participó activamente de las reformas educativas y de la Ley General de Educación de

1972. El doctor Jorge Rendón Vásquez, el padre del Derecho Laboral de la segunda parte del siglo XX. Creador de la estabilidad laboral en las reformas laborales de la década de 1970. Maestro de varias generaciones de abogados de la Decana de América. El ilustre y connotado historiador César Pacheco Vélez fue un reconocido militante de la Democracia Cristiana, con una participa-

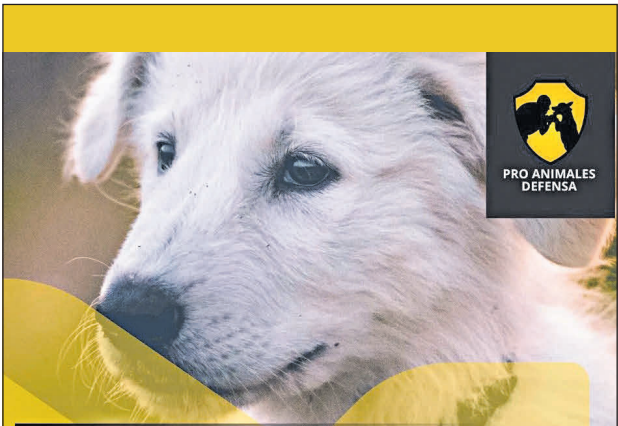
ción más que importante en las elecciones de 1962. El filósofo Francisco Miró-Quesada Cantuarias en Acción Popular y como Ministro de Educación en el primer gobierno de Fernando Belaunde Terry. El periodista César Lévano La Rosa con su militancia en el Partido Comunista Peruano y su sindicalismo proletario que determinó su permanencia en las cárceles de las dicta-

aduras de extrema derecha.

Podemos discrepar con su militancia política tardía, pero el historiador Pablo Macera demostró que la participación política es propia del quehacer universitario de los docentes decentes. Alberto Flores-Galindo Segura, que desde su juventud se ubicó en la izquierda marxista que aceptó la lucha de clases como motor de la historia. Oswaldo Reynoso, magistral escritor que impuso nuevas temáticas en la narrativa peruana de la segunda mitad del siglo XX. Su militancia marxista nutrió su creación literaria; y, ambas, su labor docente. Sólo un “monarquista-burgués” ultramontano de la “posmodernidad” no reconoce su valor académico.

Y pudimos haber puesto más nombres o ir al siglo XIX y la primera parte del siglo XX para encontrar a José Matías Manzanilla Barrientos o Luis Miró-Quesada; incluso Javier Prado, Honorio Delgado, Julio César Tello o Luis E. Valcárcel. Es decir, los grandes maestros de la universidad peruana fueron, también, hombres de militancia política lo que les originó destierros y cárcel. Basadre narra su permanencia carcelaria en La Vida y la Historia.

Entonces, la pregunta es ¿Existen casos de docentes universitarios pésimos y peores políticos? Claro que la respuesta es afirmativa. Pero, es trabajo de aquellos que en el aula dicen: “Los ‘verdaderos académicos’ no participan en política”, quienes son los llamados a escribir esas líneas. ¿Lo harán? ¿Acaso son tan “políticamente correctos” que son incapaces de escribir sus ideas? Esperaremos.



NUNCA ADQUIERAS A UN CACHORRO DE EDAD INFERIOR A 9 SEMANAS

Hasta esa edad estará aprendiendo de su madre cosas que tu jamás sabrás enseñarle y de las que dependerá su estabilidad.

NO IMPIDAS SU CORRECTO DESARROLLO

@proanimalesdefensa_ @entrepatis.pad

@PADefensa @proanimalesdefensa

EXP. N° 18408-2023 NC
Ante mi despacho notarial se presenta RENZO GASPAS CRUZ, quien solicita rectificar su partida de nacimiento, donde se consignó como nombres del padre del nacido: "EZEQUEL LUCAS GASPAS SANTOS", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "EZEQUIEL LUCAS GASPAS SANTOS", Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 09 de octubre de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ nocontenciosos@notariasamaniego.com y notsama@notariasamaniego.com

EXP. N° 16349-2023 NC
Ante mi despacho notarial se presenta JOSE EDUVIGES ESTELA CUBAS, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge ROSA DAVILA DE ESTELA, fallecida con fecha 13 DE AGOSTO DE 2015, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 20 de OCTUBRE de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 18311-2023 NC
Ante mi despacho notarial se presenta NEMESIA RIVERA MISARI solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge POMPELIO MELGAREJO FALCON fallecido con fecha 28 DE FEBRERO 2018, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 26 de setiembre de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 18470-2023 NC
Ante mi despacho notarial se presenta RICARDO DANNY GONZALES JORGE, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre RICARDO FERNANDO GONZALES LOPEZ, fallecido con fecha 30 DE NOVIEMBRE DE 2017, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 20 de OCTUBRE de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 18463-2023 NC
Ante mi despacho notarial se presenta YOLANDA OSORIO CORMAN solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre PELAYO MARIO OSORIO LAZARO, fallecido con fecha 20 DE NOVIEMBRE DE 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 18 de octubre de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Tel. 4299975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 18462-2023 NC
Ante mi despacho notarial se presenta YOLANDA OSORIO CORMAN, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre FELIPA CORMAN PUMARRUMI DE OSORIO fallecida con fecha 12 DE SETIEMBRE DE 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 19 de octubre de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 18458-2023 NC
Ante mi despacho notarial se presenta PETRONILA RODRIGUEZ ROJAS, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre OLGA ESPERANZA ROJAS CHAVEZ VDA DE RODRIGUEZ, fallecida con fecha 30 DE AGOSTO DE 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 20 de OCTUBRE de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 18445-2023 NC
Ante mi despacho notarial se presenta MARIO LADISLAO FERNANDEZ GUEVARA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge SULMI SOLEDAD CASTILLO NOLE DE FERNANDEZ, fallecida con fecha 20 DE DICIEMBRE DE 2017, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 20 de octubre de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 18442-2023 NC
Ante mi despacho notarial se presenta ALFREDO CHAVEZ VIGIL, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre ENRIQUE CHAVEZ ESTACIO, fallecido con fecha 16 DE OCTUBRE DE 2005, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 16 de OCTUBRE de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934 / notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 18431-2023 NC
Ante mi despacho notarial se presenta SELVINO JULIAN VICUÑA SALAZAR, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge CATALINA HUAYLLACAYAN RAMOS, fallecida con fecha 18 DE MARZO DE 2011, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 20 de octubre de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

SUCESION INTESTADA
Ante mí, **MARIA DOLORES MENDOZA GRANDEZ**, solicita la Sucesión de **MANUEL NIÑO CALDERON GRANDEZ**, domiciliado y fallecido en esta capital, el **03 DE SETIEMBRE DE 2015**. Se publica a efecto que se apersonen los que tienen derecho con arreglo a ley.
Lima, 29 de Setiembre del 2023.
JUAN CARLOS SOTOMAYOR VITELLA
NOTARIO DE LIMA
Jr. Los Chasquis 808-Zarate
San Juan de Lurigancho

SUCESION INTESTADA
Ante mí, **VERONICA LADY ABANTO LOPEZ**, solicita la Sucesión de **ELPIDIO MARIO ABANTO ALBARRAN**, domiciliado y fallecido en esta capital, el **24 DE MAYO DE 2022**. Se publica a efecto que se apersonen los que tienen derecho con arreglo a ley.
Lima, 20 de octubre del 2023.
JUAN CARLOS SOTOMAYOR VITELLA
NOTARIO DE LIMA
Jr. los Chasquis 808-Zarate
San Juan de Lurigancho

SUCESION INTESTADA
MATILDE ALICIA HIDALGO LOZANO, ha solicitado la sucesión intestada de **RINA LOZANO ORIHUELA VDA DE BALBIN**, identificada con DNI N° 08410740, fallecida en el distrito de Ate, provincia y departamento de Lima, el 27 de diciembre de 2022, cuyo último domicilio ha sido declarado en la ciudad de Lima. Exp. 1705.
Lima, 20 de octubre de 2023
FERNANDO TARAZONA ALVARADO
NOTARIO DE LIMA
General Vidal N°199 – Esq. Cdra. 51
Av. Petit Thouars - Miraflores

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA
Comunico que ante mí **ANA MARIELA GUILLÉN ARELLANO y ARMANDO MOISÉS GUILLÉN ARELLANO**, han solicitado la rectificación de sus partidas de nacimiento en el sentido de indicar que el nombre correcto del padre es **JULES APOLINAR GUILLÉN SANTA CRUZ**; asimismo han solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de sus padres en el sentido de indicar que el nombre correcto del contrayentes es **JULES APOLINAR GUILLÉN SANTA CRUZ**. Exp. 1706.
Lima, 23 de octubre de 2023
FERNANDO TARAZONA ALVARADO
NOTARIO DE LIMA
General Vidal N° 199 – Esq. Cdra. 51
Av. Petit Thouars – Miraflores

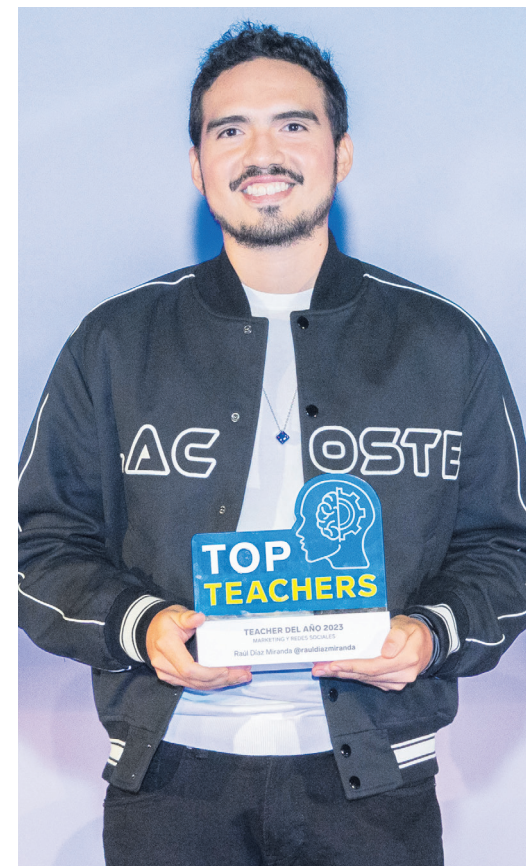
K. 90067
SUCESION INTESTADA CAUSANTE: SE HO CHO
Ante mí; **HYUN CHIL SHIN** con Carné de Extranjería N° 000100105 solicita la Sucesión Intestada de la causante **SE HO CHO**, fallecida el **20 de Junio de 2023**.
Lo que se comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, en el plazo de quince (15) días útiles conforme al artículo 43° de la Ley 26662.
Lima, 20 de Octubre de 2023.
CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO
NOTARIO DE LIMA
Andrés Reyes 466 - San Isidro

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N°467-23
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don: **PEDRO PABLO UBILLUS PURIZACA**, De 56 años, natural de Distrito BERNAL - SECHURA - PIURA, Nacionalidad PERUANA, estado civil SOLTERO, ocupación DOCENTE, Domiciliado en CALLE D URB. SOL DE CARABAYLLO ETAPA VIIMZ DLT. 10- CARABAYLLO Y Doña: **GRETA GIESELA ANTON ORTIZ**, de 42 años, natural de Distrito GUADALUPE – PACASMAYO – LA LIBERTAD, Nacionalidad PERUANA, estado civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, Domiciliada URB. SOL DE CARABAYLLO VII ETAPA MZ. D LT. 10 – CARABAYLLO. Contraerán matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas conforme a Ley.
CARABAYLLO, 26 DE OCTUBRE DE 2023
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
SECRETARIA GENERAL
SRA. DELCITA SIEGUENAS HUAMAN
AREA DE MATRIMONIOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARIA GENERAL
REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **GUSTAVO ALEJANDRO FUENTES MEDINA**, identificado con CARNET DE EXTRANJERIA N°005529074, natural de AMERICA – VENEZUELA – ANZOATEGUI, nacionalidad VENEZOLANA, de 27 años de edad, Estado Civil SOLTERO, Profesión y Ocupación DISEÑADOR GRAFICO; domicilio en AV. MIGUEL GRAU 132 URB. VALDIVIEZO – ATE - LIMA, y doña **CIELO KATHERINE HUAMAN QUISEP BELTRAN**, identificada con DNI N°74722366, natural de LIMA – LIMA – LIMA, nacionalidad PERUANA, de 35 años de edad, Estado Civil SOLTERA, Profesión y Ocupación: DISEÑADORA GRAFICA; domicilio en AV. MIGUEL GRAU 132 URB. VALDIVIEZO – ATE - LIMA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.
ATE, 26 DE OCTUBRE DE 2023
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SRA. HILDA MERCEDES HERRERA VILLAVENCIO
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS CIVILES (E)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARIA GENERAL
REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **GERSON MOISES ANTILAO GALAZ**, identificado con PASAPORTE N°F57039429, natural de AMERICA – CHILE – LA ARAUCANIA, nacionalidad CHILENA, de 39 años de edad, Estado Civil SOLTERO, Profesión y Ocupación TRABAJO SOCIAL; domicilio en AV. METROPOLITANA MZ. A LT. 21 – ATE - LIMA, y doña **DANY EDYTH QUISEP HUAMAN**, identificada con DNI N°45412936, natural de PUNO – AZANGARO – ASILLO, nacionalidad PERUANA, de 35 años de edad, Estado Civil SOLTERA, Profesión y Ocupación: ENFERMERA; domicilio en AV. METROPOLITANA MZ. ALT. 01 – ATE - LIMA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.
ATE, 26 DE OCTUBRE DE 2023
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SRA. HILDA MERCEDES HERRERA VILLAVENCIO
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS CIVILES (E)

Marketero Peruano es Elegido como el Mejor Creador de Contenido de España



El pasado 26 de septiembre, en una gala celebrada en los cines Kinépolis de Madrid, Raúl Díaz Miranda, un destacado profesional peruano en el ámbito del marketing, fue honrado con el premio al mejor creador de contenido en los Top Teachers 2023 de Business Insider España. Este prestigioso evento fue organizado por Business Insider España, un titán en el mundo de las noticias económicas y empresariales, reconocido por su contenido incisivo y de vanguardia desde su fundación en 2017.

"Este reconocimiento va más allá de lo personal. Es un testimonio de la pasión, la innovación y el verdadero deseo de educar, elementos que considero fundamentales en cada pieza de contenido que

creo", compartió Díaz Miranda tras recibir el premio.

Raúl no es ajeno al mundo del marketing de alto nivel. Su experiencia incluye una década de trabajo con marcas icónicas como Marvel, Star Wars, Transformers y Arcor, posicionándolo como una autoridad en la materia. Su libro "Arquetipos"



sigue rompiendo récords, manteniéndose como el libro en español más vendido en diseño y gestión de marcas en Amazon a nivel mundial, incluso un año después de su publicación.

"Lo que busco es abrir un camino de conocimiento real, donde se desmitifique el marketing y se ofrezca contenido valioso y aplicable", resaltó Díaz Miranda, cuya voz ha sido fundamental para aquellos que buscan profundizar en el marketing más allá de las tendencias pasajeras.

Su victoria fue seleccionada entre diez perfiles destacados en cada categoría, con más de 60,000 votos del público respaldando su elección. Siendo el primer y único peruano, y el único representante latinoamericano

presente en la ceremonia, su triunfo marca un momento histórico.

A pesar del logro, hubo una falta notoria de cobertura en los medios peruanos, una omisión que sorprende dada la magnitud de su logro. Sin embargo, el apoyo no faltó por parte de ciertos sectores: "Estoy inmensamente agradecido con Rodrigo Milla y Diario Uno, quienes han sido aliados fundamentales, cubriendo mi trayectoria desde la primera nominación. Su apoyo ha sido un faro de motivación".

El éxito de Raúl Díaz Miranda subraya la riqueza del talento peruano en la esfera global y destaca la importancia de reconocer y celebrar estos triunfos para inspirar a las futuras generaciones.

Taiwán agradece la declaración conjunta de EE. UU. y Australia en apoyo a la estabilidad del Estrecho de Taiwán

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el primer ministro de Australia, Anthony Albanese, emitieron una declaración conjunta durante una reunión bilateral el 25 de octubre, reafirmando la importancia de mantener la paz y estabilidad en el estrecho de Taiwán, oponiéndose a cambios unilaterales en el statu quo y llamando a la resolución de los problemas a través del diálogo pacífico.

El Ministerio de Relaciones Exteriores expresó su sincera bienvenida y agradecimiento por la reafirmación de la postura de apoyo a la paz y estabilidad en el estrecho de Taiwán por parte de los líderes de Estados Unidos y Australia, especialmente después de la reunión en Hiroshima en mayo. El ministerio destacó que este tema ha sido discutido en múltiples ocasiones a lo largo de este año en diversas plataformas bilaterales y multilaterales, lo que refleja un amplio consenso internacional



Ministerio de Relaciones Exteriores (Foto de archivo: RTI)

sobre la importancia de la paz y la estabilidad en el estrecho de Taiwán.

El Ministerio de Relaciones Exteriores subrayó que Taiwán es un miembro responsable de la comunidad internacional y que continuará colaborando estrechamente con Estados Unidos, Australia y otros

países que comparten sus valores. También se congratuló por el nombramiento de Mike Johnson como el nuevo presidente de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos y expresó su deseo de profundizar aún más las relaciones bilaterales en el futuro.

Taiwán y Canadá completan negociaciones sobre un acuerdo para promover las inversiones

El 24 de octubre, Taiwán y Canadá concluyeron las negociaciones sobre un acuerdo de promoción y protección de la inversión extranjera, lo que marca otro paso fundamental en el fortalecimiento de la relación bilateral, informó la Oficina de Negociaciones Comerciales (OTN, siglas en inglés) del Yuan Ejecutivo en un comunicado de prensa.

Según la OTN, este es el primer pacto de este tipo que Canadá completa desde que el país norteamericano revisó su modelo de acuerdo de inversiones en 2021. Además, este sigue al acuerdo para evitar la doble imposición firmado por las dos partes en 2016, señaló dicha oficina.

El acuerdo de alto estándar, que comprende más de 70 disposiciones, ofrecerá algunos de los niveles más completos de protección, previsibilidad, inclusión y conveniencia



El representante comercial de Taiwán, John Chen-chung Deng (derecha) y la ministra de Comercio Internacional, Promoción de Exportaciones, Pequeñas Empresas y Desarrollo Económico de Canadá, Mary Ng, anunciaron conjuntamente la finalización de las conversaciones sobre un acuerdo bilateral de promoción y protección de inversiones el 24 de octubre en sus respectivos lugares. (Foto cortesía de la Oficina Comercial de Canadá en Taipéi)

entre pactos similares firmados recientemente por países de todo el mundo, aseveró la OTN.

Taiwán y Canadá son socios económicos mutuamente importantes, con un comercio bilateral que ascendió a 5,800 millones de dólares estadounidenses en 2022. Las inversiones acumuladas de Taiwán en Canadá suman 600

millones de dólares hasta la fecha, mientras que las de Canadá en Taiwán ascienden a 1.000 millones de dólares, señaló la OTN. Dadas las respectivas bases económicas de las dos partes, la oficina anticipa que el pacto ayudará a las pequeñas y medianas empresas de Taiwán a expandir su presencia en Canadá.

En su declaración oficial, la Oficina del Ministro de Promoción de Exportaciones, Comercio Internacional y Desarrollo Económico de Canadá declaró que el anuncio muestra a Taiwán como un socio importante, especialmente a medida que Canadá profundiza las relaciones económicas en el Indo-Pacífico. El Gobierno canadiense está trabajando con Taiwán para garantizar que el pacto se firme y entre en vigor lo antes posible, añadió la agencia.

Por otro lado, el Ministerio de Relaciones Exteriores también emitió un comunicado elogiando el acuerdo. La finalización de las negociaciones se produjo un año después de que Canadá emitiera su Estrategia Indo-Pacífico de noviembre de 2022 y refleja la profundización del vínculo entre las dos partes, afirmó el ministerio.



Taiwán cuenta con una de las densidades de especies de aves más altas del mundo, estando entre ellas la espátula de cara negra que pasa el invierno en la sureña ciudad de Tainan. (Foto cortesía de la TB)

Taiwán camino a ser uno de los principales destinos turísticos internacionales

Para cimentar la posición de la industria del turismo como motor clave del crecimiento económico, la Federación de Asociaciones de Turismo de Taiwán, con sede en la sureña ciudad de Tainan, promueve a Taiwán como un destino único en su tipo que ofrece servicios de alta calidad. Establecida en 1989, la federación está compuesta por representantes de grupos de desarrollo empresarial turístico de cada una de las 22 ciudades y distritos de la nación, así como por cientos de miembros individuales de instituciones académicas y empresas, incluidos hoteles, granjas recreativas, restaurantes, parques temáticos, fábricas turísticas y agencias de viajes.

Lin Shih-jung dirige un parque temático en el sector Baihe de Tainan que presenta un área de 10 hectáreas diseñada como una ciudad tradicional de principios del siglo XX. El lugar se usa a menudo como plató para películas y programas de televisión, incluida la serie en holó Oxcart Trails (senderos de carretas de bueyes) lanzada a principios de este año por el Servicio de Televisión Pública patrocinado por el Gobierno. Popular no solo a nivel local sino también en el extranjero, el drama ha inspirado a fanáticos en países como Malasia y Singapur a visitar Baihe. “Los medios audiovisuales pueden proporcionar un gran impulso de mercadotecnia para una nación”, indicó Lin, añadiendo que “el Gobierno puede

capitalizar esta forma de poder blando al invitar a estrellas y cineastas extranjeros a completar proyectos en Taiwán”. En este sentido, la TB realiza campañas con celebridades y personas influyentes en las redes sociales como Anya Benton, Hugh Harper y Kaila Yu de EE. UU. y la actriz Haruna Kawaguchi de Japón.

El turismo sostenible en Taiwán se beneficia con el reconocimiento internacional de los Premios Destinos Verdes 2022 con sede en los Países Bajos para el NSA de la Costa Nororiental e Yilan y el NSA del Lago del Sol y la Luna. “La nación también tiene una merecida reputación como un lugar seguro y amigable para visitar”, agregó Chang citando reseñas recientes de la revista estadounidense Global Traveler, la destacada guía de viajes Lonely Planet y la principal autoridad mundial en viajes halal, CrescentRating. Los Premios de Viaje Halal 2022 honraron a Taiwán como el Destino Inclusivo del Año, entre los Estados que no pertenecen a la Organización de Cooperación Islámica. En palabras de Chang “Ahora que nuestras fronteras nacionales están abiertas, la cantidad de visitantes entrantes está regresando a los niveles previos a la pandemia” y “con nuestra creciente visibilidad en el escenario mundial, estamos en camino de hacer de Taiwán un destino de visita obligada en los itinerarios de viajes internacionales”.



La ruta del autobús-restaurante de Taipéi pasa por el edificio Taipéi 101. (Foto cortesía del Departamento de Información y Turismo del Gobierno de la Ciudad de Taipéi)

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTE PIEDRA**
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
EDICTO MATRIMONIAL
Art. 250 del Código Civil

HAGO SABER QUE: **DON GIANCARLO JOSE DE LOS HEROS CARLIER**, NATURAL DE LIMA, NACIONALIDAD PERUANA, DE 31 AÑOS, SOLTERO, CONTADOR, DOMICILIADO EN AV. SAN JUAN DE DIOS 183 BLOCK 1 OPTO. 2 CONJ. RES. ALAMEDA SAN JUAN PS. 3 104 - CARABAYLLO - LIMA - LIMA Y DOÑA LUZ ELENA VARGAS JAUREGUI, NATURAL DE LIMA, NACIONALIDAD PERUANA, DE 30 AÑOS, SOLTERA, CONTADORA, DOMICILIADO EN MZ. B LT. 15 ASOC. EL SOL DE SANTA FE - PUNTE PIEDRA - LIMA - LIMA, TODOS LOS QUE TENGAN INTERÉS LEGÍTIMO PUEDEN Oponerse A LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO. LA OPOSICIÓN SE FORMULA POR ESCRITO FUNDAMENTANDO LA CAUSA, ANTE EL SEÑOR ALCALDE DE ESTA MUNICIPALIDAD.

PUNTE PIEDRA, 19 DE OCTUBRE DEL 2023.
LIC. DEYSI LINN ORTIZ TARAZONA
GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

SE COMUNICA QUE POR JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2023, SE ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y POSTERIOR LIQUIDACIÓN DE **SORPASSO S.A.C. CON RUC N° 20602426131** Y DESIGNAR COMO LIQUIDADOR A **JOSE ANTONIO CAMACHO BEAS**, CON D.N.I. N° **09999318**, LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

LIMA, 24 DE OCTUBRE DE 2023.
JOSE ANTONIO CAMACHO BEAS
LIQUIDADOR

DISOLUCION, LIQUIDACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

Se pone en conocimiento que por Acta de Junta General de Accionistas de fecha 20 de octubre del 2023, se acordó la disolución y liquidación de la empresa **“GRUPO VALER S.A.C.”**, designándose como liquidador a **Luis Alberto Arce Furuya**, identificado con D.N.I. N° **07967008**.

Lima, 20 de octubre de 2023.
EL LIQUIDADOR

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por Junta General de Accionistas del 23 de octubre del 2023, se acordó la Disolución y Liquidación de la Empresa **CRESCERE FINANCE S.A.C.**, nombrándose como Liquidador al señor **ARCE VEGA, ALVARO JOSE**, con D.N.I. N° **47570439**.

Lima, 23 de octubre del 2023.
EL LIQUIDADOR

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

MEDIANTE ACTA DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2023, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA **“MULTISERVIS KIRU MEDIC S.A.C.”**, CON RUC N° **20606173327** E INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° **14491608** DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LIMA, NOMBRANDO COMO LIQUIDADOR AL SEÑOR **RAUL BORIS MALDONADO CHIMPAY**, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° **10300272**.

LIMA, 12 DE OCTUBRE DEL 2023.
RAUL BORIS MALDONADO CHIMPAY
D.N.I. N° **10300272**
LIQUIDADOR
“MULTISERVIS.KIRU.MEDIC.S.A.C.”

SUCESIÓN INTESADA

KX. 5782-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **CARMEN ROSA MEDRANO PAREDES**, solicitando la **SUCESION INTESADA** de su madre **AGRIPINA PAREDES RODRIGUEZ DE MEDRANO**, fallecida intestada en esta capital el **24 de Diciembre del 2022**, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 24 de Octubre del 2,023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

KX. 5778-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497, 2do. Piso, Urb. Ingeniería, Distrito de San Martín de Porres, se presentan **doña TEOFILO MARTIN VILLAFAN JACOME** solicitando la de su **NACIMIENTO** expedida por el **RENIEC**, por haberse omitido consignar el apellido paterno de su padre, es decir, **“YANAC”**, debiendo ser lo correcto y completo de la manera siguiente:
-Prenombre y Apellidos del padre del titular: **TEOFILO VILLAFAN YANAC**.

Lima, 24 de Octubre del 2,023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESADA

Ante mi oficio sito en Jr. Ferrocarril S/N, Cdra. 4, Matucana, **ISABEL ZENOBIA HUARANGA VICHARRA DE GONZALES**, solicita la sucesión intestada de **PABLO FRANCISCO HUARANGA RIOS**, fallecido el **18 DE MARZO DEL 2022**.

Matucana, 24 de octubre de 2023.
DIEGO GONZALO GEREDA
TORRES DE VIDAURRE
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE HUAROCHIRI - MATUCANA.

SUCESIÓN INTESADA

Ante mi oficio sito en Jr. Ferrocarril S/N, Cdra. 4, Matucana, **ROSABETH AGRIPINA CANEVARO MANCO VDA DE CAMPOS**, solicita la sucesión intestada de **VICTOR ZACARIAS CAMPOS APAZA**, fallecido el **03 DE NOVIEMBRE DEL 2021**.

Matucana, 24 de octubre de 2023.
DIEGO GONZALO GEREDA
TORRES DE VIDAURRE
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE HUAROCHIRI - MATUCANA.

SUCESIÓN INTESADA

Ante mi oficio sito en Jr. Ferrocarril S/N, Cdra. 4, Matucana, **ABRAHAM UQUICHE OSCCORIMA**, solicita la sucesión intestada de **TEODORA OSCCORIMA SAQUE**, fallecida el **08 DE DICIEMBRE DEL 2022**.

Matucana, 24 de octubre de 2023.
DIEGO GONZALO GEREDA
TORRES DE VIDAURRE
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE HUAROCHIRI - MATUCANA.

SUCESIÓN INTESADA

KX. 5783-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **LEONILDA MENDOZA GONZALEZ**, solicitando la **SUCESION INTESADA** de su padre **EDILBERTO MENDOZA SALAZAR**, fallecido intestado en esta capital el **06 de Marzo del 2021**, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 24 de Octubre del 2,023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESADA

KX. 5773-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **IDANIA RICARDINA HUAPAYA LA CRUZ**, solicitando la **SUCESION INTESADA** de sus padres: **don CARMEN DANIEL HUAPAYA ESPINOZA**, fallecido intestado en esta capital el **16 de Mayo de 1999** y **doña LUCIA LETICIA LA CRUZ SALVADOR VIUDA DE HUAPAYA**, fallecida en esta capital el **21 de Octubre del 2018**; para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 24 de Octubre del 2,023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESADA

KX. 5762-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **PABLO CONDORI ESPINOZA**, solicitando la **SUCESION INTESADA** de su cónyuge **TEOFILA ALFARO DE CONDORI**, fallecida intestada en esta capital el **10 de Julio del 2020**, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 17 de Octubre del 2,023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

AVISO

Lima, 04 de septiembre de 2023
Señor (a):
LOAYZA POMAZONCO EDGAR
AV. PACHECO N° 1270 - A. SECTOR TARMA
TARMA - TARMA - JUNIN

De nuestra consideración:
Mediante la presente, le informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que usted consignó en el **contrato de Crédito Efectivo Nro. 1001910000005969231**, el mismo que es inexacto y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, a fin de comunicarle que, Banco de Crédito del Perú, ha agotado todos los medios posibles para que Ud. regularice sus deudas que se encuentran pendiente de pago.

Por tal motivo, de conformidad con el contrato y a lo dispuesto por el Art. 1333.1 del C.C., nos vemos precisados a notificarle formalmente nuestra decisión de dar terminado al **Contrato de Crédito Efectivo**; y, en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor; procediendo a demandar ante la autoridad judicial dicha falta de pago, en la forma y según las estipulaciones al efecto acordados en el respectivo **Contrato de Crédito Efectivo**. Debemos además recordarle que, el término del **Contrato de Crédito Efectivo** conlleva el término y preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás contratos crediticios que podamos mantener con usted, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tienen con nuestro Banco.

Por tanto, en caso no ser atendido este requerimiento, lamentablemente nos veremos obligados a recurrir a la vía judicial.

Atentamente,
BANCO DE CREDITO DEL PERU

Zully Junes Urcos
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Alfredo Pozada Tejada
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MÍ, RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA SE HA PRESENTADO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR DOÑA ALEJANDRA CARDENAS HERRERAS, Y SU CONYUGE DON CELSO VELARDE ROBLE, SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE CON FRENTE A (SEXTA AVENIDA), CONSTITUIDO POR EL LOTE N° 6 DE LA MANZANA "N" (HOY REGISTRADO MUNICIPALMENTE COMO AV. SANTA ROSA N°920-A, MANZANA "N" LOTE. 6, DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA), CON UN AREA DE 171.74 M2 (CIENTO SETENTUN METROS CUADRADOS CON SETECIENTUATRO DECIMETROS) CON UN PERIMETRO DE 68.62 ML, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SON: POR EL FRENTE: CON LA AVENIDA SANTA ROSA (ANTES SEXTA AVENIDA) CON 7.00 ML. POR LA DERECHA: CON EL LOTE 5, CON 27.12 ML. POR LA IZQUIERDA: CON PARTE DEL MISMO LOTE 6, CON TRES TRAMOS DE: 10.65 ML, 1.20 ML Y 16.65 ML. POR EL FONDO: CON PARTE DEL MISMO LOTE 6 DE LA MZA. "N" CON 6.00 ML. UBICADO EN EL AREA MATRIZ, CUYA AREA ES DE 2,625.00 M2. (DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS), INSCRITO EN EL TOMO 1315. FOJAS 175 Y SU CONTINUACION EN LA FICHA N° 75086, HOY PARTIDA ELECTRONICA N° 43021419 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA, QUEDANDO DEL LOTE REMANENTE: LUEGO DE LA DESMEMBRACION DEL AREA A PRESCRIBIR DE PARTE DEL LOTE MATRIZ EL AREA DEL LOTE REMANENTE: 2,453.26 M2. CON UN PERIMETRO DE 235.38ML. FIGURANDO COMO TITULARES REGISTRALES.

- 1.- LUCIO CLIVE PEREZ ORTECHO
- 2.- JAVIER CALIXTO PEREZ ORTECHO
- 3.- MARIA ANTONIETA PEREZ ORTECHO
- 4.- ZOILA ROSA PEREZ ORTECHO
- 5.- TERESA VIRGINIA PEREZ ORTECHO
- 6.- COSME HECTOR PEREZ ORTECHO
- 7.- GUILLERMO ENRIQUE PEREZ ORTECHO
- 8.- MIRTHA ANDREA FERNANDEZ AGUIRRE
- 9.- ZULMA AIMEED PEREZ FERNANDEZ
- 10.- JOEL FRANCISCO MARTIN PEREZ FERNANDEZ
- 11.- ROCIO DEL PILAR PEREZ FERNANDEZ
- 12.- PEDRO VAUDILLO VARGAS CHAVEZ
- 13.- MARIA FRANCISCA CHAVEZ URTEAGA DE VARGAS

LOS SOLICITANTES MANIFIESTAN QUE EL TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS 10 AÑOS, LO QUE CONSTA EN LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA PARTE INTERESADA, A MI OFICIO NOTARIAL, CON FECHA 14 DE SETIEMBRE DE 2,023, BAJO EL KARDEX NC- 2567. LA PRESENTE SE EFECTUA DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 506 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, LO QUE NOTIFICO DE ACUERDO A LEY. "

LIMA, 11 DE OCTUBRE DEL 2023.
Rubén Dario Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima.

EDICTO JUDICIAL (SUCESIÓN INTESADA)

Expediente N° 00503-2023-0-0905-JP-CI. 2º Juzgado de Paz Letrado - Sede MBJ Carabayllo, a solicitud de Jesús Daniel TUYA CORNEJO sobre Sucesión Intestada, se ha resuelto lo siguiente: **RESOLUCIÓN UNO.-** Carabayllo, siete de setiembre del 2023, en el local ubicado en AV. CARLOS MARIATEGUI MZ. 21, LOTE 19, URBANIZACIÓN DE VILLA EL ROSAL, DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE VILLA EL SALVADOR, A LAS 7:00 P.M. EN PRIMERA CITACION Y A LAS 8:00 P.M. EN SEGUNDA CITACION, PARA TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

- 1.- ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL.
- 2.- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO ELECTORAL.
- 3.- ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2023-2025.

LIMA, 25 DE OCTUBRE DEL 2023.
LUIS ANGEL OBANDO SANCHEZ - PRESIDENTE
ISRAEL SALVADOR PAUCAR OBANDO - SECRETARIO

EDILES ECHEVARRÍA SALVADOR
ABOGADO
REG. CALN 0392.

CONVOCATORIA

SE CITA A LOS ASOCIADOS DEL CLUB DEPORTIVO CULTURAL DR. ISPHER CDCDI, A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 14 DEL ESTATUTO, QUE SE REALIZARÁ EL DIA 07 DE NOVIEMBRE DEL 2023, EN EL LOCAL UBICADO EN AV. CARLOS MARIATEGUI MZ. 21, LOTE 19, URBANIZACIÓN DE VILLA EL ROSAL, DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE VILLA EL SALVADOR, A LAS 7:00 P.M. EN PRIMERA CITACION Y A LAS 8:00 P.M. EN SEGUNDA CITACION, PARA TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

- 1.- ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL.
- 2.- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO ELECTORAL.
- 3.- ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2023-2025.

LIMA, 25 DE OCTUBRE DEL 2023.
LUIS ANGEL OBANDO SANCHEZ - PRESIDENTE
ISRAEL SALVADOR PAUCAR OBANDO - SECRETARIO

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS**
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **MOGOLLON MACHUCA JUAN CARLOS**, de 33 años de edad, Soltero, natural de Comas - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Obrero, domiciliado en **ASENT. H. SANTA ROSA DE COLLIQUE MZ. E - LT. 6 - COMAS** y doña **CAQUI CLEMENTE JOSSELYN LIZETH**, de 30 años de edad, Soltera, natural de San Juan de Lurigancho - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Ama de Casa, domiciliada en **AV. REVOLUCION 3132 - COLLIQUE 5TA ZONA - COMAS**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 26 DE OCTUBRE DEL 2023.
ABOG. ROXANA CONSUELO CALDERÓN CHÁVEZ
GERENTE

AVISO DE REMATE PARA OTRO DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN

JUZGADO 08 - PAZ LETRADO DE LIMA CIVIL - SEDE PUNO CON CARABAYA
EXPEDIENTE : 02433-2016-0-1801-JP-CI-08
MATERIA : OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO
JUEZ : CIPRIANI AVALOS CLAUDIA YESSENIA
ESPECIALISTA : BENITES CABRERA CARLOS MIGUEL
DEMANDADO : PRUDENCIO MEZA, JORGE ANTONIO GAMIO PEÑA, CARMEN SOFIA
DEMANDANTE : VERA ESQUEN, MARIA ESTHER

RESOLUCION Nro. CUARENTA Y CUATRO.-
Lima, tres de octubre del año dos mil veintitrés.-
RESUELVE:
1.-SACAR A REMATE PUBLICO EN SEGUNDA CONVOCATORIA el inmueble de propiedad de los demandados **JORGE ANTONIO PRUDENCIO MEZA (DNI 09388943)** y **CARMEN SOFIA GAMIO PEÑA (DNI 07911153)**, ubicado en **Unidad Inmobiliaria 2, Av. Los Precursores MZ S, LOTE 28, SAN MIGUEL, (Dirección Actual Av. Los Precursores N° 228 departamento 102 - San Miguel)**, inscrito en la Partida Registral Nro. 11315583, del Registro de Propiedad Inmueble de Lima y Callao, cuyo monto de Tasación, aprobada por la Resolución número VEINTINUEVE, de fecha 09 de noviembre del 2022, asciende **CIENTO QUINCE MIL CIENTO OCHENTA con 00/100 DOLARES AMERICANOS**, siendo base del remate la suma de **SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO y 67/100 DOLARES AMERICANOS**, equivalente a las dos terceras partes de la tasación, menos un 15% por ser segunda convocatoria. Siendo necesario para ser postor obligar no menos del diez por ciento de la valorización efectuada en efectivo o cheque de gerencia, así como el Arancel Judicial correspondiente;
2.- Determinar que el **REMATÉ** se llevará a cabo en la **Sala Única de Remates** ubicada en el **Sexto Piso del Edificio de la Sede de las Salas y Juzgados Comerciales**, sito en **Av. Petit Thouars Nro. 4979, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima**, el día **28 de noviembre del año 2023**, a las **11.00 horas de la mañana**, conforme informa el Martillero Público en su escrito que se da cuenta.

LUIS RENAN ESQUEN CRISANTO
ABOGADO
REG. CAL. 54687.

EXP. N° 18498-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **PEDRO CONDE MERCADO** en representación de **LILIANA DEL PILAR PINEDO CAM** solicitando la sucesión intestada de quien fuera madre de su representada **MARIA JULIA CAM PACHECO VDA DE PINEDO**, fallecida el día **12 DE FEBRERO DE 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 20 de OCTUBRE de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com Atentamente,

EXP. N° 18497-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **JUDITH RICARDINA GUERRERO CABALLERO Y ELSA NATIVIDAD GUERRERO CABALLERO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **OCTAVIANO AGUSTO GUERRERRO SOTO**, fallecido el día **20 DE AGOSTO DE 1999**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 17 de OCTUBRE de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que por Junta General de Accionistas de fecha 23-10-2023 se acordó la disolución y liquidación de la empresa **MINER MAYO INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.**, con RUC N° **20159474543**, nombrándose como liquidador a **VICTOR RUBEN MARTINEZ YUMPE**, identificado con DNI 09542261.

EL LIQUIDADOR

EXP. N° 18496-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **GUSTAVO ALONSO FLORES HIDALGO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **GUSTAVO GILMER FLORES ALVARADO**, fallecido el día **22 DE SETIEMBRE DE 2008**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 20 de OCTUBRE de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

Ministra Leslie Urteaga pretende privatizar venta de entradas a Machu Picchu

Múltiples sindicatos en Cusco rechazan la medida del Ministerio de Cultura, de pretender tercerizar la venta de boletos electrónicos de ingreso a la llagta de Machu Picchu y eliminar la venta de entradas de manera presencial, porque con la venta al 100% de boletos virtuales, se corre el riesgo de que el turismo en la zona sea elitizado.

Ciudadanos del distrito de Machupichu en Cusco se encuentran muy indignados con la medida tomada en el Ministerio de Cultura, de establecer un sistema para que la venta total de boletos para ingresar al Santuario Histórico sea en su totalidad de modo electrónico y no de modo presencial.

Ante ello, el Frente de Defensa de los Intereses de Machupicchu (Fredim); el Sindicato de Trabajadores CAS de la DDC de Cusco, SITRACASDDC-C; el Sindicato de Trabajadores del Parque Nacional de Machupicchu SINTRAPANM Cusco; el Sindicato de Trabajadores con Sentencia Judicial de la DCC de Cusco, SITRASEJ DDC CUSCO; el Sindicato Unitario de Trabajadores del Ministerio de Cultura SUTRAMC DL 276- Lima; el Sindicato Nacional de Trabajadores del Ministerio de Cultura SINTRAMIC- LIMA; y todos los miles de ciudadanos cusqueños que son parte de la cadena turística productiva en el valle sagrado. Por ello, la población cusqueña exige la cancelación



DESDE el Ministerio de Cultura se busca eliminar la venta presencial de boletos.



de la tercerización de la venta de boletos electrónicos de ingreso a una de las Maravillas del Mundo, que el MINCUL pretende implementar.

Actualmente, el 75% de boletos para acceder al santuario incaico, se obtienen de forma electrónica y el otro 25% de forma física; Sin embargo; en el Ministerio de Cultura, al mando de Leslie Urteaga pretenden

realizar un cambio radical eliminando las ventas presenciales, para convertirlas en totalmente electrónicas.

Ante la problemática surgida en la ciudadela, el presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Machupicchu, David Moreno, afirmó:

“Hay intereses grandes, es por eso que quieren colapsar adrede el sistema de ventas acá. El supuesto

maltrato al turista es un pretexto para que se dé luz verde a la privatización de todo el sistema de boletaje. Un externo privado terminará vendiendo las entradas como ocurre con otros centros arqueológicos del Perú. Nosotros no estamos en desacuerdo con la modernidad, si hay un sistema que ellos piensan implementar que dinamice el flujo turístico y las ventas, así como que sea más empático y moderno, pues nadie se va oponer, pero que lo implementen en el mismo pueblo”.

Finalmente, los sindicatos cusqueños que rechazan la tercerización de la venta de boletos a Machupicchu, piden al Ministerio de Cultura que se mejore y audite el sistema electrónico que se maneja en la actualidad en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.


OPINIÓN
POR RAÚL VILLAVICENCIO

(In)seguridad vial

En menos de una semana han fallecido cuatro personas a consecuencia de malos conductores que no supieron controlar su impulso por la velocidad. Entre las víctimas se encuentran dos ciclistas que transitaban por la berma derecha de la vía, acompañados por un automóvil que fungía de escolta para su resguardo.

Muchos comentarios en las redes sociales se han leído debido al porqué de la presencia de los ciclistas en una vía de uso rápido, sin embargo, cabe recalcar que ambos se desplazaban por la franja denominada como berma. Resaltado ello, es necesario también mencionar, según las propias disposiciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), que el uso de la berma está expresamente destinado a “las bicicletas, triciclos y coches de minusválidos”, así como otras consideraciones que ameriten el ingreso de un vehículo en la berma solo en casos de emergencia.

Ahora bien, se presume que el chofer del vehículo que originó el accidente habría excedido los límites de velocidad, invadiendo una parte de la berma e impactando con el auto que servía de resguardo de los ciclistas.

Lamentablemente en nuestro país no hay una cultura vial, observándose periódicamente accidentes, faltas a las normas de tránsito, omisiones a las señales, invasiones de los propios peatones a vías rápidas que ignoran la presencia de un puente peatonal, personas que se desplazan por las pistas avenidas con brevets vencidos o, peor aún, sin haber sacado la licencia de conducir.

Evidentemente hay que reconocer que también existen malos ciclistas que desconocen las normas más básicas de tránsito, pero no se pueden equiparar a un vehículo mayor que puede llegar a más de 100 kilómetros por hora. Las pistas se tiñen de sangre por imprudentes conductores que sobrepasan los límites permitidos, burlándose de las autoridades de tránsito, rebasando los carriles como si se trata de una carrera de fórmula 1, llevándose todo a su paso.

Cuatro vidas se han perdido y en ambas ocasiones hay un denominador común: el exceso de velocidad. Hasta que no ocurra un verdadero cambio más muertes ocurrirán y más ciclistas se verán expuestos. Las calles de la ciudad carecen de una verdadera red de ciclovías, y las que están construidas muchas veces solamente son una franja mal pintada de rojo con un anuncio empolvado que dice “ciclovía”.

Armada Peruana continúa en el Top cinco de Caminos del Inca

FALTANDO DOS ETAPAS

de dicha competencia, Nicolás Fuchs sigue de líder en la general, escoltado por Eduardo Castro Yangali. Ayer arribaron al Cusco.

Al correrse ayer jueves la cuarta etapa entre Andahuaylas-Cusco, el piloto Nicolás Fuchs con el 842 sigue liderando la general, ganando su tercera etapa consecutiva, teniendo nuevamente como escolta a Eduardo Castro Yangali con el 840, y Carlos Castro Yangali (su hermano) con el 804 se ubica en el cuarto lugar. EL CASTRO YANGALI TEAM, sigue entre el Top 5, habiendo una gran competencia.

Así tenemos que en la General, los Ford Fiesta



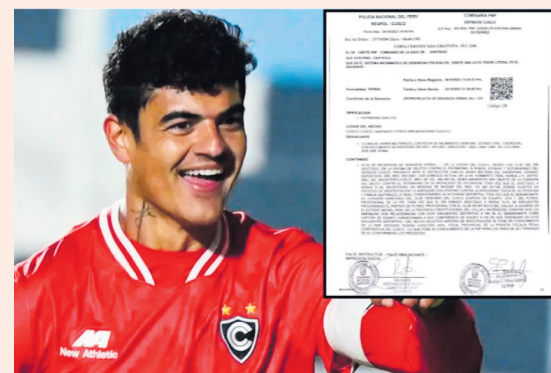
hacen el uno y dos. Nicolás Fuchs con un tiempo de 10 horas 14 minutos 03 segundos, segundo Eduardo Castro Yangali con 10h 25min 27seg, tercero aparece André Martínez con 10h 35min 49seg, cuarto está Carlos Castro Yangali con 10h 40min 29seg y quinto Raúl Orlandini con 10h 57min 03seg.

En cuanto a la Etapa de Andahuaylas-Cusco, el ganador también fue Nicolás Fuchs. La diferencia en la general de Fuchs a Castro es de 11 minutos y 24 segundos, y todo hace indicar que entre los dos estará el ganador central de la 51 edición.

Uno de los candidatos a pelear la general, como

Jorge Martínez con su coche 757, abandonó en el especial Abancay-Cusco.

La quinta y penúltima etapa se efectuará mañana sábado 28 desde las 08:00 a.m. partiendo desde Chuquihuana (Cusco) hasta Aguas Calientes en su primer prime, y luego desde Purina hasta Sucasco (Puno).



EN LA PREVIA DEL PARTIDO ANTE SPORT BOYS

Jugador de Cienciano Carlos Beltrán denuncia amenazas

De cuidado. Carlos Beltrán, jugador del Cienciano del Cusco, inició acciones legales tras recibir amenazas de atentado contra él y su familia, en días previos al decisivo cotejo frente a Sport Boys en el Callao.

“Carlos Javier Beltrán, de 33 años, manifiesta ser objeto de extorsión tras recibir mensajes de WhatsApp, donde sujetos en proceso de identificación, lo amenazan con atentado contra la integridad física de su persona y su familia con quitarle la vida condicionando, constatando que las

amenazas están relacionadas con que el denunciante como capitán de Cienciano, condicionara a sus compañeros para que perdiera este encuentro ante Sport Boys a jugarse mañana sábado 28 de octubre”, se deja leer en el parte policial.

Vale remarcar, que hace unos días Sport Boys recibió la reducción de cuatro unidades en la tabla por una deuda del 2022, por lo que, a pesar de no ser oficial a falta de la apelación, el cuadro rosado necesita un triunfo para evitar riesgos de permanecer en Liga 1

PEDRO GALLESE PELEARÁ POR GALARDÓN DE LA MLS

Nominado al mejor Arquero del año

Luego de sus brillantes actuaciones en la MLS con su club Orlando City, el guardameta nacional Pedro Gallese disputará el premio al Portero del Año de la MLS.

El ‘Pulpo’ ha mantenido un récord del Club con 11 porterías a cero esta

temporada en todas las competiciones, incluidas 10 en la temporada regular de la MLS, realizando 79 salvadas y manteniendo un promedio de 1,1 goles en contra en 30 partidos de la temporada regular en 2023.

Este galardón lo dispu-

tará con el suizo Roman Bürki que milita en el St. Louis CITY y con el norteamericano Alec Kann del FC Cincinnati.

En otros Premios de Fin de Año de la MLS, el MVP saldrá entre Luciano Acosta (FC Cincinnati), Thiago Almada (Atlanta



United) y Denis Bouanga (LAFC). Mientras como la mejor contratación, figuran Giorgos Giakoumakis (Atlanta United), Eduard Löwen (St. Louis CITY SC) y Lionel Messi (Inter Miami CF).

Cabe indicar que Orlando City recibirá este lunes 30 de octubre en la ida el Nashville desde las 6:00 p.m. por los play-offs de la MLS.

**MALOS
RESULTADOS**

en la era Reynoso, originó que la Selección esté en el puesto 26, siendo Venezuela la que más ascendió al lugar 49

El bajo nivel que muestra en estas actuales Eliminatorias al Mundial 2026 de la Selección Peruana en la era Juan Reynoso, ha pasado factura en cuanto al Ranking FIFA, que ayer fue publicado, habiendo retrocedido cuatro lugares. Sacar solo un empate (Paraguay) y perder tres partidos (Chile, Brasil y

Perú bajó cuatro puestos en el Ranking FIFA



Argentina), ha sido fatal para lo que se había logrado anteriormente.

El combinado bicolor perdió cuatro ubicaciones en el ranking FIFA,

dejando el puesto 22 para instalarse en la casilla 26. Vale acotar que antes del

proceso de Reynoso, el seleccionado peruano se encontraba en el lugar 21..

Mas bien, Venezuela (49, +4), único país de la CONMEBOL que nunca ha llegado a la Copa Mundial de la FIFA ocupa actualmente el cuarto lugar en las eliminatorias para la edición de 2026. La "Vinotinto" ha regresado al top 50 del mundo gracias a su gran rendimiento en las Eliminatorias sudamericanas.

El ranking de los seleccionados sudamericanos es el siguiente: Argentina (1), Brasil (3), Uruguay (15), Colombia (17), PERÚ (26), Ecuador



(36), Chile (37), Venezuela (49), Paraguay (53) y Bolivia (85).

EUROPA LEAGUE: GANARON Y LIDERAN SUS GRUPOS

Liverpool y la Roma sacan diferencias

Los clubes Liverpool de Inglaterra y la Roma de Italia, sumaron importantes victorias ayer por la fecha 3 de la Europa League, que los encamina a una clasificación a la próxima ronda. Los primeros golearon al Toulouse de Francia 5-1 en "Anfield", mientras los segundos vencieron al Slavia Praga 2-0 en la capital italiana.

Por el Grupo "E", Liverpool resolvió sin dificultad su partido ante el Toulouse, pese a un empate parcial e los franceses. Anotaron por el cuadro de los "reds",

Diogo Jota (9'), Endo (30'), Núñez (34'), Gravenberch (65') y Salah (93'), descontando Dallinga (16').

En el otro partido de la serie, Unión Saint Galloise de Bélgica derrotó al LASK de Austria 2-1.

En la tabla de posiciones, lidera Liverpool con 9 puntos, seguido por Unión Saint Galloise con 4, Toulouse con 4 y último LASZ con 0 unidades.

Mientras por el Grupo "G", la Roma de Mourinho resolvió tempranamente su partido ante el Slavia Praga, anotando los goles



por acción de Bove al minuto de juego, y Romelu Lukaku a los 17'. En el otro cotejo, Sheriff Tiraspol igualó con Servette 1-1.

En la tabla el líder es Roma con 9 puntos, seguido por Slavia Praga con 6, Servette y Sheriff Tiraspol al fondo con un solo punto.

Otros resultados: Grupo "A": Olympiakos 2 West Ham 1. TSC 1 Friburgo 3.

Grupo "B": Olympique Marsella 3 AEK Atenas 1. Brighton 2 Ajax 0. Grupo "C": Aris 0 Real Betis 1. Sparta Praga 0 Rangers 0. Grupo "D": Sturm Graz 2 Atalanta 2. Rakow 1 Sporting Lisboa 1. Grupo "F": Panathinaikos 1 Stade Rennais 2. Grupo "H": Bayer Leverkusen 5 Qarabag 1. Molde 5 Haccen 1.

**MAURICIO
LARRIERA DT
DE ALIANZA
DIJO QUE
BUSCARÁN
QUE CUEVA
ESTÉ APTO DE
IR AL CUSCO
O PARA LA
POSIBLE
FINAL ANTE
LA "U"**

TRATAREMOS DE AYUDARLO

Claro en el tema. El entrenador de Alianza Lima, el uruguayo Mauricio Larriera, se refirió a la lesión de Christian Cueva y señaló que el jugador está haciendo lo posible para estar disponible.

"Sé la dolencia que tiene Cueva, está intentando minimizarla con el área de sanidad para estar disponible. Lo que ocurra de aquí en adelante no me corresponde a mí decirlo,

es una decisión muy personal del futbolista y es de mucho prestigio y al que yo trato de cuidar", sostuvo Larriera.

Agregó: "Es una molestia que tiene, que la conozco y estamos tratando de ayudarlo para que esté disponible para ayudar al club. Él ha trabajado y hemos trabajado para que esté de la mejor manera posible. Christian Cueva ha estado disponible. En la medida que eso sea así, por razones técnicas, voy

a ver si lo convoco o no, si inicia o si va al banco, tal y como está ocurriendo hasta hoy".

Sobre las situaciones extradeportivas y la conversación con miembros de la barra comentó: "Mientras yo esté acá como líder, si es que hay ropa sucia se lava en casa, dentro de estas cuatro paredes. Ya lo volqué donde tengo que volcarlo y estoy muy tranquilo con las decisiones que se van tomando".

